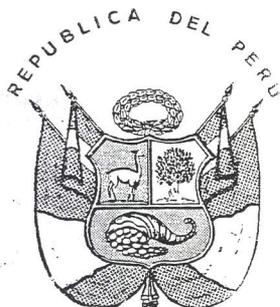


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Dirección General de Caminos y Ferrocarriles
CERTIFICO: Que el presente documento
es copia fiel del original

LUIS ALBERTO NICHU MANRIQUE
FEDATARIO TITULAR

R.M. N° 748-2008-MTC/01

Reg. N° 175 Fecha: 15 ABR. 2012

Resolución Directoral

N° 09 - 2012 - MTC/14
Lima, 16 de Abril 2012

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, aprobado por Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, ha previsto en el Numeral 4.1 de su artículo 4°, que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en su calidad de órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, a través de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, es la autoridad competente para dictar las normas correspondientes a la gestión de la infraestructura vial, fiscalizar su cumplimiento e interpretar las normas técnicas contenidas en dicho Reglamento;

Que, igualmente, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha señalado en su artículo 57°, que la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles es un órgano de línea de ámbito nacional, encargado de normar sobre la gestión de la infraestructura de caminos, puentes y ferrocarriles, así como de fiscalizar su cumplimiento. Asimismo, dicho reglamento ha previsto en su artículo 60°, que la Dirección de Normatividad Vial es la unidad orgánica encargada de la formulación de normas técnicas y administrativas para la gestión de infraestructura de caminos;

Que, en ejercicio de tales competencias, la Dirección de Normatividad Vial ha formulado un documento técnico denominado "Glosario de partidas aplicables a obras de rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras y puentes", como una herramienta dirigida a estandarizar y ordenar el uso de las partidas en los presupuestos de proyectos viales, y facilitar, consecuentemente, la elaboración de los metrados, costos, presupuestos y otros, tanto de los estudios de pre inversión y definitivos, como de los expedientes técnicos y demás documentación técnica y contractual pertinente. La versión preliminar de dicho documento, ha sido presentada por la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles al Despacho del Viceministro de Transportes, para su conocimiento;

Que, en atención a ello, mediante Memorándum (M) N° 009-2012-MTC/02, de fecha 25.01.2012, el Viceministro de Transportes designó un Grupo de Trabajo para encargarse de la revisión y complementación del mencionado documento técnico;

Que, luego de realizar la labor encomendada, el Coordinador del citado Grupo de Trabajo, mediante Memorándum N° 002-2012-MTC/14.04.CGT de fecha 16.03.2012, hizo entrega al Despacho del Viceministro de Transportes del "Glosario de partidas aplicables a obras de rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras y puentes", debidamente revisado y complementado; recomendando su pre publicación correspondiente, a efecto recibir los comentarios, observaciones, y sugerencias de los usuarios, administrados y público en general;



LUIS ALBERTO NICHÓ MANRIQUE

FEDATARIO TITULAR

R.M. N° 748-2009-MTC/01

Reg. N°

175

Fecha:

5 ABR. 2012

N° 09 – 2012 – MTC/14

Lima, 16 de Abril 2012

Que, tal proyecto normativo fue derivado a la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, para su conformidad correspondiente, motivando que el Coordinador del Grupo de Trabajo presente ante esta Dirección General, el Informe N° 001-2012-MTC/14.04.CGT, de fecha 29.03.2012, en el que precisa la labor realizada y consigna recomendaciones;

Que, la Dirección de Normatividad Vial, mediante el Informe N° 046-2012-MTC/14.04 de fecha 29.03.2012, ha acogido la nueva versión del "Glosario de partidas aplicables a obras de rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras y puentes", y, en ese sentido, ha emitido el Informe Técnico N° 001-2012-MTC/14.04 que sustenta su prepublicación;

Que, de otro lado, el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS-"Reglamento que establece disposiciones relativas a la publicidad, publicación de proyectos normativos y difusión de normas legales de carácter general", señala, en su artículo 14°, que las entidades públicas deben disponer la publicación de los proyectos de norma de carácter general que sean de su competencia, en el Diario Oficial El Peruano, en sus Portales Electrónicos o mediante cualquier otro medio, en un plazo no menor a treinta (30) días, antes de la fecha prevista para su entrada en vigencia, salvo casos excepcionales, debiendo permitir que las personas interesadas formulen comentarios sobre las medidas propuestas;

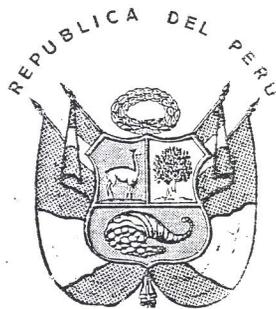
Que, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha emitido, asimismo, la Directiva N° 001-2011-MTC/01-"Directiva que establece el procedimiento para realizar la publicación de proyectos de normas legales", aprobada por Resolución Ministerial N° 543-2011-MTC/01; la cual ha previsto en su Numeral 6.2.5. que, en el caso de normas legales de rango inferior a una Resolución Viceministerial o a una Resolución de Secretaría General, la publicación se aprobará mediante la emisión del dispositivo legal que corresponda, según la Unidad Orgánica que proponga la norma;

Que, de acuerdo con ello, la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, emitió la Resolución Directoral N° 008-2012-MTC/14 de fecha 30 de marzo del 2012, mediante la cual dispuso la publicación del mencionado proyecto normativo en la Página Web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por un plazo de treinta (30) días calendario, con el objeto de recibir los comentarios, observaciones, y sugerencias de la ciudadanía en general;

Que, emitida tal resolución, la Dirección de Normatividad Vial ha considerado en Informe N° 048-2012-MTC/14.04 de fecha 10 de Abril del 2012, que el plazo de treinta (30) días calendario, resultaba siendo muy limitado; razón por la cual



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Dirección General de Caminos y Ferrocarriles
CERTIFICO: Que el presente documento
es copia fiel del original

LUIS ALBERTO NICHOMANRIQUE
FEDATARIO TITULAR

Reg. N° 175 R.M. N° 748-2009-MTC/01 Fecha: 15 ABR. 2012

Resolución Directoral

N° 09 - 2012 - MTC/14

Lima, 16 de Abril 2012

ha planteado se fije para dicho procedimiento, un plazo de cuarenta y cinco (45) días hábiles;

Que, estando a lo señalado, resulta pertinente dictar el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS, la Directiva N° 001-2011-MTC/01 y en uso de las facultades previstas en la Resolución Ministerial N° 506-2008-MTC/02;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Disponer la publicación del proyecto "Glosario de partidas aplicables a obras de rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras y puentes", en la Página Web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, www.mintc.gob.pe, por un plazo de cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución; con el objeto de recibir los comentarios, observaciones, y sugerencias de la ciudadanía en general.

Tales opiniones podrán ser formuladas por: documento escrito dirigido a Jr. Zorritos N° 1203-Cercado de Lima, vía fax al N° 6157841, o correo electrónico a proyctonormas@mintc.gob.pe; correspondiendo a la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles la atención final de las mismas.

ARTÍCULO 2.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 008-2012-MTC/14, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

WALTER N. ZECNARRO MATEUS
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos y Ferrocarriles



PROYECTO

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Proyecto de **“Glosario de Partidas, Aplicables a Obras de Rehabilitación, Mejoramiento, y Construcción de Carreteras y Puentes”** que sistematiza el diseño y formulación de presupuestos de obras viales, constituyéndose en una herramienta que cubre un vacío de estandarización de los presupuestos de obra.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, pone a consideración del público interesado el contenido del proyecto de **“Glosario de Partidas, Aplicables a Obras de Rehabilitación, Mejoramiento, y Construcción de Carreteras y Puentes”**, a fin de que remitan sus opiniones y sugerencias por escrito a la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, Jr. Zorritos 1203 Cercado de Lima, vía fax al N° 6157841 o vía correo electrónico a proyectonormas@mintc.gob.pe dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días hábiles, de acuerdo al formato siguiente:

“Glosario de Partidas, Aplicables a Obras de Rehabilitación, Mejoramiento, y Construcción de Carreteras y Puentes”

Sección/Partida	Comentarios
1º	
2º	
Comentarios generales:	

(*)Adjunte los documentos sustentatorios de sus comentarios de ser pertinente.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Caminos y
Ferrocarriles

GLOSARIO DE PARTIDAS APLICABLES A OBRAS DE REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES

Lima, Marzo de 2012



GLOSARIO DE PARTIDAS APLICABLE A OBRAS DE REHABILITACION MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones en su calidad de órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, es la autoridad competente para dictar las normas correspondientes a la gestión de la infraestructura vial y fiscalizar su cumplimiento.

El **“Glosario de Partidas Aplicable a Obras de Rehabilitación Mejoramiento y Construcción de Carreteras y Puentes”** es un documento técnico de carácter oficial que rige a nivel nacional y es de cumplimiento obligatorio por los órganos responsables de la gestión de la infraestructura vial de carreteras, de los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local.

Tiene como objetivo, la estandarización y ordenamiento de las partidas correspondientes o aplicables a las obras de rehabilitación, mejoramiento y construcción de carreteras y puentes, con la finalidad de uniformizar la documentación oficial correspondiente a los metrados, costos, presupuestos y otros, tanto de los estudios de pre inversión y definitivos, como de los expedientes técnicos y demás documentación técnica y contractual pertinente.

El **“Glosario de Partidas Aplicable a Obras de Rehabilitación Mejoramiento y Construcción de Carreteras y Puentes”** está ordenado secuencialmente y contiene el nombre, la unidad de medida, la descripción y los alcances de las partidas correspondientes a cada una de las etapas o secciones de intervención de las indicadas obras viales.

En tal sentido, debe ser utilizado integralmente y sin modificación de ninguna de sus características y alcances: En todo, caso si en la elaboración de los proyectos viales, surgiera la necesidad de incluir partidas no contempladas en el **“Glosario de Partidas Aplicable a Obras de Rehabilitación Mejoramiento y Construcción de Carreteras y Puentes”** se propondrá como "Partida Especial" ante el órgano contratante, quien se encargará de su aprobación y reporte ante la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles del MTC.

Como toda ciencia, la ingeniería vial está en permanente cambio e innovación, por lo que será necesario que el presente documento sea revisado y actualizado periódicamente por la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles.

Finalmente, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones agradece la labor de las dependencias y profesionales que han hecho posible la elaboración del presente documento y en especial la contribución del Ing. Luis Alfonso Mares Medina a través de su libro **“Manual de Partidas y Costos”**.

Lima, Marzo de 2012



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Caminos y
Ferrocarriles

GLOSARIO DE PARTIDAS APLICABLE A OBRAS DE REHABILITACION MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES

CARRETERAS



GLOSARIO DE PARTIDAS

CARRETERAS

RESUMEN

N°	NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES	
1.01	Movilización y desmovilización de equipos	Gob.
1.02	Trazo y replanteo topográfico	Km.
1.03	Mantenimiento de tránsito y seguridad vial	Mes.
1.04	Accesos a canteras, botaderos, fuentes de agua y plantas de procesamiento de materiales	Km.
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
2.01	Desbroce y limpieza	Ha
2.02	Demolición de estructuras existentes	M3
2.03	Excavación en material suelto	M3
2.04	Excavación en roca suelta	M3
2.05	Excavación en roca fija	M3
2.06	Excavación no clasificada	M3
2.07	Perfilado y compactado en zonas de corte	M2
2.08	Remoción de Derrumbes	M3
2.09	Terraplenes con material propio	M3
2.10	Terraplenes con material de préstamo lateral	M3
2.11	Terraplenes con material de cantera	M3
2.12	Mejoramiento de suelos de fundación de terraplenes	M3
2.13	Mejoramiento del suelos de fundación con pedraplen	M3
2.14	Mejoramiento de suelos a nivel de subrasante	M3
2.15	Pedraplenes	M3
2.16	Mejoramiento con Geomallas	M2
2.17	Encausamiento de quebradas y ríos	M3
2.18	Desquinche y peinado de taludes	M2
2.19	Banquetas de estabilización	M3
2.20	Enrocados	M3
3.00	SUB BASES Y BASES	
3.01	Afirmado granular	M3
3.02	Afirmado granular con estabilizadores de suelos	M3



GLOSARIO DE PARTIDAS

CARRETERAS

RESUMEN

N°	NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD
3.03	Capa anticontaminante	M3
3.04	Sub base granular	M3
3.05	Base granular	M3
3.06	Bases estabilizadas	M3
3.07	Base asfáltica	M3
4.00	PAVIMENTOS	
4.01	Imprimación asfáltica	M2
4.02	Riego de liga	M2
4.03	Tratamiento superficial simple o monocapa	M2
4.04	Tratamiento superficial múltiple	M2
4.05	Sello con arena-asfalto	M2
4.06	Mortero asfáltico	M2
4.07	Fresado de pavimento asfáltico	M2
4.08	Pavimento de concreto asfáltico en caliente	M3
4.09	Pavimento de concreto asfáltico en caliente con asfalto modificado con polímeros	M3
4.10	Pavimento de concreto asfáltico en caliente reciclado	M3
4.11	Pavimento de concreto asfáltico en frío	M3
4.12	Pavimento de concreto asfáltico en frío reciclado	M3
4.13	Pavimentos con emulsiones asfálticas	M3
4.14	Pavimentos con emulsiones asfálticas modificadas con polímeros	M3
4.15	Micropavimentos	M2
4.16	Pavimento de concreto hidráulico	M3
4.17	Pavimento de adoquines de concreto	M2
4.18	Pavimento de adoquines de piedra	M2
4.19	Pavimento de adoquines de asfalto	M2
4.20	Pavimento de piedra emboquillada	M3



GLOSARIO DE PARTIDAS

CARRETERAS

RESUMEN

N°	NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD
5.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	
5.01	Excavación para estructuras en material suelto en seco.	M3
5.02	Excavación para estructuras en material suelto bajo agua.	M3
5.03	Excavación para estructuras en roca en seco	M3
5.04	Excavación para estructuras en roca bajo agua	M3
5.05	Excavación no clasificada para estructuras en seco	M3
5.06	Excavación no clasificada para estructuras bajo agua	M3
5.07	Relleno para estructuras	M3
5.08	Material filtrante	M3
5.09	Mampostería de Piedra	M3
5.10	Tubería metálica corrugada	ML
5.11	Tubería de concreto	ML
5.12	Subdren francés	M3
5.13	Tubería y tubería perforada	ML
5.14	Revestimiento de encauzamiento de alcantarillas o emboquillado de piedra	M2
5.15	Badenes	M2
5.16	Cunetas revestidas	ML
5.17	Cunetas sin revestir	ML
5.18	Bordillos de Concreto	ML
5.19	Pases Peatonales	Und.
5.20	Pases Vehiculares	Und.
5.21	Zanjas, de encauzamiento y de coronación sin revestir o revestidas de concreto,	ML
5.22	Defensas ribereñas	M3
5.23	Rejillas metálicas	Und.
5.24	Muros de concreto ciclópeo	M3
5.25	Muros de concreto armado	M3
5.26	Muros de suelo reforzado	M3
5.27	Gaviones tipo caja	M3
5.28	Gaviones tipo colchón	M2



GLOSARIO DE PARTIDAS

CARRETERAS

RESUMEN

N°	NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD
5.29	Geotextil	M2
5.30	Geomalla	M2
5.31	Geomembrana	M2
5.32	Sardinell peraltado, sumergido y de veredas	ML
5.33	Veredas	M2
6.00	TRANSPORTES	
6.01	Transporte de materiales granulares entre 120 m y 1000 m.	M3-Km.
6.02	Transporte de materiales granulares a distancias mayores a 1000 m.	M3-Km.
6.03	Transporte de materiales excedente a DME entre 120 m y 1000 m.	M3-Km.
6.04	Transporte de material excedente a DME distancias mayores a 1000 m.	M3-Km.
6.05	Transporte de mezclas asfálticas hasta 1000 m.	M3-Km.
6.06	Transporte de mezclas asfálticas a distancias mayores a 1000 m	M3-Km.
6.07	Transporte de roca entre 120 m y 1000 m	M3-Km.
6.08	Transporte de roca distancia mayor a 1000 m	M3-Km.
6.09	Transporte de Concreto Premezclado hasta 1000 m	M3-Km.
6.10	Transporte de Concreto Premezclado a distancias mayores a 1000 m	M3-Km.
6.11	Transporte de demoliciones entre 120 m y 1000 m	M3-Km.
6.12	Transporte de demoliciones distancia mayor a 1000 m	M3-Km.
7.00	INTERFERENCIAS	
7.01	Ductos y cámaras de fibra óptica	ML
7.02	Delimitación y señalización del Derecho de Vía	Glb
7.03	Reubicación de instalaciones eléctricas, sanitarias y otras.	Gob.
8.00	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	
8.01	Señales preventivas	Und.
8.02	Señales reglamentarias	Und.
8.03	Señales informativas	M2
8.04	Hitos kilométricos	Und.
8.05	Marcas en el pavimento	M2
8.06	Barreras de seguridad	ML



GLOSARIO DE PARTIDAS

CARRETERAS

RESUMEN

N°	NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD
8.07	Guardavías de señalización	ML
8.08	Reductores de velocidad	Und.
8.09	Captafaros	Und.
8.10	Tacha retroreflectiva	Und.
8.11	Resonadores	ML
8.12	Poste delineador	Und.
8.13	Control de velocidades mediante cámaras	Und.
8.14	Sistema de control mediante GPS	Und.
8.15	Gibas o resaltos	ML
9.00	PROTECCION AMBIENTAL	
9.01	Capa superficial de suelo	Ha
9.02	Apertura y recuperación ambiental de canteras, plantas, campamentos, DME y otras instalaciones	Ha
9.03	Apertura y recuperación ambiental de caminos provisionales, accesos y desvíos.	Km.
9.04	Recuperación ambiental del Derecho de Vía	Ha
9.05	Señalización ambiental	Und.
9.06	Conformación y acomodo en DME	M3
9.07	Revegetación	Ha
9.08	Readecuación de Campamento, patio de máquina y almacenes	M2
9.09	Monitoreo de la calidad del agua	Pto
9.10	Monitoreo de la calidad del aire	Pto
9.11	Monitoreo de ruidos	Pto
9.12	Eliminación de residuos industriales	Ha
10.00	ARQUEOLOGIA	
10.01	Protección de restos arqueológicos	Gob.



GLOSARIO DE PARTIDAS

CARRETERAS

DESCRIPCION Y ALCANCES				
N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES			
1.01	Movilización y desmovilización de equipos	Gob.	Traslado de ida y vuelta de equipos, personal, herramientas e insumos, desde el lugar de origen hasta el sitio donde se desarrollarán los trabajos y viceversa.	Incluye todas las operaciones y costos de carga, transporte y descarga de la movilización y desmovilización requeridos para cumplir con los objetivos propuestos incluyendo permisos, seguros y otros.
1.02	Trazo y replanteo topográfico	Km.	Basándose en los planos y levantamientos topográficos del proyecto, sus referencias y BMs, el contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes correspondientes a las condiciones reales encontradas en el terreno. Se deberá tener especial cuidado, y resguardo de los puntos físicos estacas y monumentación instalada durante el levantamiento del proceso constructivo. Acciones de identificar y ubicar los puntos, líneas y áreas del proyecto sobre el terreno en que se construirá la obra, estableciendo puntos de control mediante coordenadas UTM.	Alcanza a todos los trabajos topográficos y de georeferenciación requeridos por las obras hasta su total culminación incluyendo el personal, equipos y materiales requeridos.
1.03	Mantenimiento de tránsito y seguridad vial	Mes.	Ejecución de todas las actividades de Conservación vial requerida para mantener un adecuado nivel de tránsito con seguridad vial durante el periodo de ejecución de las obras, así como el mantenimiento del tránsito en los sectores en construcción. Incluye los desvíos para facilitar la construcción; accesos a viviendas; instalación y mantenimiento de dispositivos de tránsito y seguridad vial acorde a las normas vigentes; control de emisión de polvo, las veces que sea necesario hasta la culminación de las obras.	En general tiene como alcance todas las actividades, facilidades, dispositivos y operaciones que sean necesarias para velar por la seguridad y confort del público usuario, evitando las molestias e incomodidad ocasionadas por deficiente servicio de mantenimiento y seguridad vial.
1.04	Accesos a canteras, botaderos, fuentes de agua y plantas de procesamiento de materiales	Km.	Trabajos destinados a la habilitación de caminos provisionales o acondicionamiento de vías existentes, para dar acceso a canteras, depósitos de materiales existentes, fuentes de agua, instalaciones de plantas de procesamiento de materiales y campamentos, acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto y aprobación del Supervisor, teniendo en consideración el Plan de Manejo Ambiental y demás normas aplicables. Incluye planeamiento, trazo, construcción, mantenimiento y posterior restauración de los terrenos afectados.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo todo lo necesario para alcanzar el objetivo propuesto, entre otros, obtención de permisos autorizaciones de uso y seguros.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
2.01	Desbroce y limpieza	Ha	Este trabajo consiste en la ejecución de las actividades de roce, desbroce y desenraizado de árboles y demás vegetación que hubiere y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las obras y las zonas laterales requeridas en los planos, incluye la remoción de escombros y basura, de modo que el terreno quede limpio y apto para iniciar los terraplenes, pedraplenes y demás trabajos.	El alcance de esta partida consiste en la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la disposición final, dentro o fuera de la zona del proyecto de todos los materiales provenientes de la ejecución de esta partida, acorde a las normas vigentes.
2.02	Demolición de estructuras existentes	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial de estructuras o edificaciones existentes en las zonas que indiquen los documentos del Proyecto, y la remoción, consistente en la carga, transporte, descarga y disposición final de los materiales provenientes de las demoliciones en los lugares indicados en el Proyecto o aprobados por el Supervisor, Incluye el retiro, cambio, restauración o protección de los servicios públicos y privados que sean afectadas por las obras del Proyecto; así como, el manejo, desmontaje, traslado y almacenamiento de estructuras existentes; la remoción de cercas de alambre, de especies vegetales y otros obstáculos; suministro y conformación de material de relleno para zanjas, fosas y hoyos resultantes de los trabajos, de acuerdo con las especificaciones técnicas, noemas ambientales, planos e instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el uso de explosivos previa autorización de Supervisor. Así mismo, según los trabajos a realizar, la demolición o remoción podrá desagregarse en sub partidas con las unidades de pago correspondientes.
2.03	Excavación en material suelto	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover hasta el límite de acarreo libre y su colocación en los depósitos de volúmenes excedentes, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación y préstamos, según los planos y secciones transversales del Proyecto. Comprende, además, la excavación y remoción de la capa vegetal, y de otros materiales blandos, orgánicos y deletéreos, en las áreas donde se hayan de construir los terraplenes de la carretera.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma via donde ha de fundarse la carretera; y excavaciones de zonas de préstamo.
2.04	Excavación en roca suelta	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover hasta el límite de acarreo libre y su colocación en los depósitos de volúmenes excedentes, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación y préstamos, según los planos y secciones transversales del Proyecto. Comprende roca descompuesta o materiales cuya consistencia requieren del uso de accesorios como rippers o pequeñas voladuras para aflojar su consistencia y facilitar su remoción. Comprende, además, la excavación y remoción de este tipo de materiales en las áreas donde se hayan de construir los terraplenes de la carretera.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma via donde ha de fundarse la carretera; y excavaciones de zonas de préstamo.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
2.05	Excavación en roca fija	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover hasta el límite de acarreo libre y su colocación en los depósitos de volúmenes excedentes, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación y préstamos, según los planos y secciones transversales del Proyecto. Comprende masas o bloques de roca que debido a su cementación y consistencia requieren del uso de explosivos para su fragmentación y facilitar su remoción. Comprende, además, la excavación y remoción de este tipo de materiales en las áreas donde se hayan de construir los terraplenes de la carretera.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma via donde ha de fundarse la carretera; y excavaciones de zonas de préstamo.
2.06	Excavación no clasificada	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover hasta el límite de acarreo libre y su colocación en los depósitos de volúmenes excedentes, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la cimentación de los puentes, pontones y obras de arte en general, según los planos y secciones transversales del Proyecto. Comprende la excavación promediada o ponderada del material suelto, roca suelta y roca fija.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma via donde ha de fundarse la carretera; y excavaciones de zonas de préstamo.
2.07	Perfilado y compactado en zonas de corte	M2	Trabajos de uniformización, nivelación y compactación de las áreas de corte de explanaciones, luego de concluirse las excavaciones acorde a los planos y secciones transversales del proyecto.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
2.08	Remoción de Derrumbes	M3	Trabajo que consiste en la remoción de los materiales provenientes del desprendimiento, deslizamiento o caída de materiales a la plataforma de la carretera, ocasionados por fenómenos naturales.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
2.09	Terraplenes con material propio	M3	Trabajo que consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno de fundación, así como de la conformación y compactación del terraplén o relleno (base, cuerpo y corona) hasta su total culminación, de acuerdo a los planos y secciones transversales del Proyecto y las especificaciones técnicas correspondientes. Previamente deben ejecutarse las obras de drenaje, subdrenaje y demás obras previas requeridas. Para la ejecución de esta partida, los materiales son provenientes de las excavaciones o cortes de la explanación dentro de la distancia libre de transporte (120 m.) y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. El terreno de fundación proviene de la ejecución de la partida Rose Destronque y limpieza.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
2.10	Terraplenes con material de préstamo lateral	M3	Trabajo que consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno de fundación, así como de la conformación y compactación del terraplén o relleno (base, cuerpo y corona) hasta su total culminación, de acuerdo a los planos y secciones transversales del Proyecto y las especificaciones técnicas correspondientes. Previamente deben ejecutarse las obras de drenaje, subdrenaje y demás obras previas requeridos. Para la ejecución de esta partida, los materiales son provenientes de las excavaciones o cortes laterales distancias mayores a 120 m. y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Comprende la ejecución de los trabajos Requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. El terreno de fundación proviene de la ejecución de la partida Rose Destronque y limpieza.
2.11	Terraplenes con material de cantera	M3	Trabajo que consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno de fundación, así como de la conformación y compactación del terraplén o relleno (base, cuerpo y corona) hasta su total culminación, de acuerdo a los planos y secciones transversales del Proyecto y las especificaciones técnicas correspondientes. Previamente deben ejecutarse las obras de drenaje, subdrenaje y demás obras previas requeridos. Para la ejecución de esta partida, los materiales son provenientes de canteras o fuentes de materiales previamente aprobados y autorizados, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material de cantera sin incluir transporte. El terreno de fundación proviene de la ejecución de la partida Rose Destronque y limpieza.
2.12	Mejoramiento de suelos de fundación de terraplenes	M3	Trabajo que consiste en la excavación o corte del terreno de fundación de terraplenes constituido por materiales inadecuados y su reposición por terraplén, acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto, especificaciones técnicas e instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento en forma integral de los materiales para la conformación sin incluir transporte.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. El terreno de fundación proviene de la ejecución de la partida Rose Destronque y limpieza.
2.13	Mejoramiento del suelos de fundación con pedraplen	M3	Trabajo que consiste en la excavación o corte del terreno de fundación de terraplenes constituido por materiales inadecuados y su reposición por pedraplén, acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto, especificaciones técnicas e instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento en forma integral de los materiales para la conformación sin incluir transporte.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. El terreno de fundación proviene de la ejecución de la partida Rose Destronque y limpieza.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
2.14	Mejoramiento de suelos a nivel de subrasante	M3	Trabajo que consiste en la excavación del suelo a nivel de subrasante y su reposición con materiales adecuados, con la finalidad de mejorar su capacidad portante, en concordancia con los planos y secciones transversales del Proyecto, especificaciones técnicas e instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento en forma integral de los materiales de reposición, conformación y compactación hasta el nivel de la subrasante mejorada.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. La subrasante puede corresponder a zonas de corte o relleno.
2.15	Pedraplenes	M3	Trabajo que consiste en la preparación de la superficie de apoyo del pedraplén y la colocación, conformación y acomodo del pedraplén (base, cuerpo y corona) hasta su total culminación, de acuerdo a los planos y secciones transversales del Proyecto y especificaciones técnicas. Para la ejecución de esta partida, los materiales son provenientes de canteras o fuentes de materiales previamente aprobados y autorizados, que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluyendo el aprovisionamiento del material de roca en forma integral sin incluir transporte y acorde a las especificaciones técnicas requeridas. El terreno de fundación proviene de la ejecución de la partida Rose, Destronque y limpieza.
2.16	Mejoramiento con Geomallas	M2	Trabajo que consiste en la instalación sobre el terreno, de un textil geosintético de poliéster o polietileno, de configuración bi o tridimensional de alta resistencia, cuyas aberturas permiten la trabazón del material granular, mejorando el confinamiento y la capacidad para tomar esfuerzos en los suelos.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios incluyendo el aprovisionamiento de la geomalla, en concordancia con las Especificaciones Técnicas y Planos del Proyecto.
2.17	Encausamiento de quebradas y ríos	M3	Trabajos que por lo general se realizan con maquinaria o manualmente, con el objetivo de alinear, corregir, ampliar o profundizar los cauces de los ríos y quebradas que atraviesan o son contiguos a la vía, a fin de proteger la carretera o mejorar el funcionamiento de sus obras de drenaje y complementarias.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, acorde a lo establecido por los planos y secciones transversales del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.
2.18	Desquinche y peinado de taludes	M2	Trabajos manuales o con maquinaria con la finalidad de eliminar los desniveles o presencia de materiales o vegetación que pudiera generar deslizamientos o inestabilidad de taludes; así como, su uniformización acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo entre otros los elementos de seguridad del personal y seguridad vial requeridos.
2.19	Banquetas de estabilización	M3	Es la construcción de terrazas sucesivas sin modificar las pendientes originales de los taludes, con la finalidad de darles mayor estabilidad y seguridad, acorde a los planos y secciones transversales del proyecto e instrucciones del Supervisor. Por lo general, estos trabajos se realizan cuando los taludes son muy altos o cuando presentan inestabilidad.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo entre otros los elementos de seguridad del personal y seguridad vial requeridos.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
2.20	Enrocados	M3	Trabajos de extracción, habilitación, colocación y acomodo de roca, en tamaños indicados por las especificaciones técnicas correspondientes, con la finalidad de proteger taludes, plataformas, obras de drenaje, puentes y otros de la acción erosiva del agua o como protección estabilizadora, acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo los costos, permisos y seguros para el aprovisionamiento de material de roca en forma integral, sin incluir transporte.
3.00	SUB BASES Y BASES			
3.01	Afirmado granular	M3	Trabajo que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales de afirmado sobre la subrasante terminada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general el afirmado sirve como superficie de rodadura y está constituida por una o más capas de material granular natural o procesado.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento en forma integral de material de afirmado (sin incluir transporte) que puede provenir excedentes de excavaciones o cantera.
3.02	Afirmado granular con estabilizadores de suelos	M3	Trabajo que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales de afirmado sobre la subrasante terminada con adición o inclusión de estabilizadores de suelos de diferentes características y tipos, acorde a las especificaciones técnicas, diseño, alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general el afirmado con estabilizadores de suelos, sirve como superficie de rodadura y está constituida por una o más capas de material granular natural o procesado y con adición de estabilizadores.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento en forma integral de material de afirmado (sin incluir transporte) que puede provenir excedentes de excavaciones o cantera, y los estabilizadores en forma integral..
3.03	Capa anticontaminante	M3	Trabajos que consisten en el suministro, colocación y compactación de una o más capas de arena por lo general, sobre la subrasante u otro nivel de la carretera con la finalidad de evitar que los efectos de capilaridad del agua afecten la estabilidad o contaminen las capas superiores. El material en la capa estará de acuerdo a las especificaciones técnicas, diseño, alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto o instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material anticontaminante especificado, sin incluir transporte.
3.04	Sub base granular	M3	Partida que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales granulares para conformar la capa de sub base que por lo general se coloca sobre la subrasante terminada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general la sub base está constituida por una sola capa que estará conformada por materiales granulares procesados.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento en forma integral de material de sub base (sin incluir transporte).

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
3.05	Base granular	M3	Partida que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales granulares para conformar la capa de base que por lo general se coloca sobre la sub base, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general la base está conformada por una sola capa que está constituida por materiales granulares procesados mediante zarandeo, chancado, combinación de estos o con materiales provenientes de bases antiguas.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento en forma integral de material de base (sin incluir transporte).
3.06	Bases estabilizadas	M3	Partida que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales para conformar una capa de base con inclusión de algún tipo de estabilizador, por lo general se coloca sobre la sub base, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general la base estabilizada está conformada por una sola capa constituida por materiales granulares procesados mediante zarandeo, chancado, combinación de estos o con materiales provenientes de bases antiguas, a los que se agrega estabilizadores.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de los materiales para la base estabilizada (sin incluir transporte) y del estabilizador especificado en forma integral.
3.07	Base asfáltica	M3	Trabajos que consisten en el suministro, colocación y compactación de materiales para conformar una capa de base con inclusión de asfalto, que por lo general se coloca sobre la sub base, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. La base asfáltica por lo general está conformada por una o más capas constituidas por materiales granulares procesados mediante zarandeo, chancado, combinación de estos o con materiales provenientes de bases antiguas, a los que se agrega material asfáltico según diseño.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento en forma integral de los materiales para la base asfáltica (sin incluir transporte).
4.00	PAVIMENTOS			
4.01	Imprimación asfáltica	M2	Aplicación de un riego asfáltico, de manera uniforme y controlada sobre la capa de base o de cualesquier otra superficie no pavimentada, para impermeabilizarla y evitar su disgregación, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones y secciones transversales indicados en los planos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico especificado en forma integral.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.02	Riego de liga	M2	Aplicación de un riego asfáltico, de manera uniforme y controlada sobre una superficie asfáltica, de concreto hidráulico, o cualesquier otra superficie nivelada y compactada, previa a la colocación de otra capa bituminosa, para facilitar la adherencia entre ambas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones y secciones transversales del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico especificado en forma integral.
4.03	Tratamiento superficial simple o monocapa	M2	Trabajo que consiste, en la aplicación de un riego asfáltico uniforme y controlado sobre la capa de base imprimada o cualquier otra superficie pavimentada, seguido de una distribución de agregados pétreos, compactados en una sola capa, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones y secciones transversales indicados del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico especificado, aditivos y otros acorde a lo especificado.
4.04	Tratamiento superficial múltiple	M2	Trabajo que consiste, en la aplicación de un riego asfáltico uniforme y controlado sobre la capa de base imprimada o cualquier otra superficie pavimentada, seguido de una distribución de agregados pétreos en varias capas, para lo cual se realizan nuevos riegos asfálticos antes de la distribución de cada capa adicional, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones y secciones transversales del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico aditivos y otros acorde a lo especificado.
4.05	Sello con arena-asfalto	M2	Trabajo que consiste, en la aplicación de un riego asfáltico uniforme y controlado sobre la capa de base imprimada o cualquier otra superficie pavimentada, seguido de una distribución de una capa de arena o grava compactada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones, secciones transversales del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico aditivos y otros acorde a lo especificado.
4.06	Mortero asfáltico	M2	Trabajo que consiste, en la elaboración de mezclas de agregados pétreos, agua, emulsiones asfálticas y otros materiales o aditivos, para su aplicación en forma uniforme y controlada sobre la superficie de una vía, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones, secciones transversales del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de la emulsión asfáltica agregados pétreos, aditivos y otros acorde a lo especificado.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.07	Fresado de pavimento asfáltico	M2	Este trabajo consiste en cortar total o parcialmente la capa de rodadura del pavimento mediante la utilización de equipo mecánico específico, con la finalidad de sustituir las mismas con nuevo material de pavimento que por lo general proviene del reciclaje de los materiales cortados y nuevos materiales, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el equipo mecánico especializado y otros acorde a lo especificado.
4.08	Pavimento de concreto asfáltico en caliente	M3	Trabajos que consisten en la colocación de una o más capas asfálticas fabricadas en caliente y construidas sobre una superficie debidamente preparada e imprimada, de acuerdo con el diseño correspondiente, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos y demás requerimientos acorde al diseño aprobado.
4.09	Pavimento de concreto asfáltico en caliente con asfalto modificado con polímeros	M3	Trabajos que consisten en la colocación de una o más capas asfálticas fabricadas en caliente y construidas sobre una superficie debidamente preparada e imprimada, de acuerdo con el diseño correspondiente, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. Para este pavimento, se utiliza asfalto modificado por diferentes tipos de polímeros acorde al diseño propuesto y aprobado.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los polímeros y demás requerimientos incluidos en el diseño aprobado.
4.10	Pavimento de concreto asfáltico en caliente reciclado	M3	Este trabajo consiste en la construcción de una o más capas asfálticas fabricadas en caliente y construidas sobre una superficie debidamente preparada e imprimada, utilizando los materiales del pavimento antiguo (fresado o eliminado), con adición de nuevos materiales y aditivos según diseño, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos y demás requerimientos incluidos en el diseño aprobado.
4.11	Pavimento de concreto asfáltico en frío	M3	Trabajos que consisten en la colocación de una o más capas asfálticas fabricadas en frío en una planta fija o ambulante y construidas sobre una superficie debidamente preparada e imprimada, de acuerdo con el diseño correspondiente, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos y demás requerimientos acorde al diseño aprobado.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.12	Pavimento de concreto asfáltico en frío reciclado	M3	Este trabajo consiste en la construcción de una o más capas asfálticas fabricadas en frío en una planta fija o ambulante, y construidas sobre una superficie debidamente preparada e imprimada, utilizando los materiales del pavimento antiguo (fresado o eliminado), con adición de nuevos materiales y aditivos de ser el caso según diseño, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos y demás requerimientos incluidos en el diseño aprobado.
4.13	Pavimentos con emulsiones asfálticas	M3	Trabajos que consisten en la construcción de capas asfálticas como riegos de imprimación y liga, sellos de arena-asfalto, tratamientos superficiales y morteros asfálticos, con emulsiones asfálticas de diferentes tipos y características de rotura según diseño específico, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de las emulsiones asfálticas según el diseño aprobado.
4.14	Pavimentos con emulsiones asfálticas modificadas con polímeros	M3	Trabajos que consisten en la construcción de capas asfálticas como riegos de imprimación y liga, sellos de arena-asfalto, tratamientos superficiales y morteros asfálticos, con emulsiones asfálticas de diferentes tipos y características de rotura, con inclusión de polímeros según diseño específico, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de las emulsiones asfálticas y polímeros según el diseño aprobado.
4.15	Micropavimentos	M2	Este trabajo consiste en la elaboración según diseño de una mezcla de agregados pétreos, agua, emulsión asfáltica, polvo mineral y, eventualmente, aditivos, y su posterior aplicación sobre la superficie de una vía, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y demás indicados en los documentos del proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de las emulsiones asfálticas y aditivos según el diseño aprobado.
4.16	Pavimento de concreto hidráulico	M3	Este trabajo abarca la colocación de una mezcla de concreto hidráulico como estructura de un pavimento, con o sin refuerzo; la ejecución de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento, se realizarán de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas, secciones y espesores indicados en los planos y documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de cemento portland, aditivos y demás requeridos por el diseño aprobado.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.17	Pavimento de adoquines de concreto	M2	Trabajos que consisten en la colocación de adoquines de concreto como superficie de rodadura de la estructura del pavimento, sobre una superficie o cama debidamente terminada y preparada, de acuerdo con el diseño, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de los adoquines de concreto y demás requeridos según el diseño aprobado.
4.18	Pavimento de adoquines de piedra	M2	Trabajos que consisten en la colocación de adoquines de piedra como superficie de rodadura de la estructura del pavimento, sobre una cama debidamente terminada y preparada, de acuerdo con el diseño, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de los adoquines de piedra y demás requeridos según el diseño aprobado.
4.19	Pavimento de adoquines de asfalto	M2	Trabajos que consisten en la colocación de adoquines de asfalto como superficie de rodadura de la estructura del pavimento, sobre una superficie o cama debidamente terminada y preparada, de acuerdo con el diseño, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de los adoquines de asfalto y demás requeridos según el diseño aprobado.
4.20	Pavimento de piedra emboquillada	M3	Trabajos que consisten en la colocación de piedra asentada en mortero de cemento portland, como superficie de rodadura de la estructura del pavimento, sobre una superficie debidamente terminada y preparada, de acuerdo con el diseño, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. La piedra a emboquillarse, por lo general está constituida por canto rodado, lajas en forma natural o labradas, etc.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de manera integral de la piedra y demás requeridos según el diseño aprobado.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE			
5.01	Excavación para estructuras en material suelto en seco.	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en material suelto o común en seco, para la cimentación o fundación de estructuras, alcantarillas, muros, canales, cunetas y otras obras complementarias; de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo drenaje, entibado, apuntalamiento y construcción de ataguías, cuando fuera necesario, así como el subsiguiente retiro de entibados y ataguías.
5.02	Excavación para estructuras en material suelto bajo agua.	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en material suelto o común bajo agua, para la cimentación o fundación de estructuras, alcantarillas, muros, canales, cunetas y otras obras complementarias; de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo además, desagüe, drenaje, bombeo, entibado, apuntalamiento y construcción de ataguías, cuando fuera necesario, así como el suministro de materiales para dichas excavaciones y el subsiguiente retiro de entibados y ataguías.
5.03	Excavación para estructuras en roca en seco	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en roca en seco, para la cimentación o fundación de estructuras, alcantarillas, muros, canales, cunetas y otras obras complementarias; de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Se considera roca, el material de origen ígneo, metamórfico o sedimentario, bloques de los mismos materiales mayores a un metro cúbico, conglomerados firmemente cementados y en general todo material que se deba excavar mediante el uso sistemático de explosivos.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo además, el suministro, seguridad y permisos para el uso de explosivos en forma integral; drenaje, entibado, apuntalamiento y construcción de ataguías, cuando fuera necesario, así como el subsiguiente retiro de entibados y ataguías.
5.04	Excavación para estructuras en roca bajo agua	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en roca bajo agua, para la cimentación o fundación de estructuras, alcantarillas, muros, canales, cunetas y otras obras complementarias; de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Se considera roca, el material de origen ígneo, metamórfico o sedimentario, bloques de los mismos materiales mayores a un metro cúbico, conglomerados firmemente cementados y en general todo material que se deba excavar mediante el uso sistemático de explosivos y bajo agua.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo además, el suministro, seguridad y permisos para el uso de explosivos en forma integral; desagüe, drenaje, bombeo, entibado, apuntalamiento y construcción de ataguías, cuando fuera necesario, así como el subsiguiente retiro de entibados y ataguías.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.05	Excavación no clasificada para estructuras en seco	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones no clasificadas en seco, para la cimentación o fundación de estructuras, alcantarillas, muros, canales, cunetas, subdrenes y otras obras complementarias; de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Comprende a la excavación promediada o ponderada del material común o suelto y roca de origen ígneo, metamórfico o sedimentario, bloques de los mismos materiales mayores a un metro cúbico, conglomerados cementados y en general todo material que se deba excavar mediante el uso sistemático de explosivos y en seco.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo además, el suministro, seguridad y permisos para el uso de explosivos en forma integral; el drenaje, entibado, apuntalamiento y construcción de ataguías, cuando fuera necesario, así como el subsiguiente retiro de entibados y ataguías.
5.06	Excavación no clasificada para estructuras bajo agua	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones no clasificadas bajo agua, para la cimentación o fundación de estructuras, alcantarillas, muros, canales, cunetas, subdrenes y otras obras complementarias; comprendiendo además, la carga, transporte y descarga de todo el material excavado excedente, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Comprende a la excavación promediada o ponderada del material común o suelto y roca de origen ígneo, metamórfico o sedimentario, bloques de los mismos materiales mayores a un metro cúbico, conglomerados cementados y en general todo material que se deba excavar mediante el uso sistemático de explosivos y bajo agua.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo además, el suministro, seguridad y permisos para el uso de explosivos en forma integral; el desague, drenaje, bombeo, entibado, apuntalamiento y construcción de ataguías, cuando fuera necesario, así como el subsiguiente retiro de entibados y ataguías.
5.07	Relleno para estructuras	M3	Trabajos que consiste en la colocación en capas, humedecimiento o secamiento, conformación y compactación de los materiales adecuados provenientes de la misma excavación, de los cortes o de otras fuentes, a lo largo de estructuras de concreto y alcantarillas de cualquier tipo, previa a la ejecución de las obras de drenaje y subdrenaje, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
5.08	Material filtrante	M3	Este trabajo consiste en la colocación de capas filtrantes por detrás de los estribos, muros y otras estructuras, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Incluye el suministro de manera integral del material filtrante especificado.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.09	Mampostería de Piedra	M3	Trabajos que consisten, en la construcción de estructuras de mampostería utilizando piedras medianas, unidas con argamasa de mortero, cemento-arena de acuerdo con las especificaciones y en conformidad razonable con las alineaciones y rasantes indicadas en los planos.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
5.10	Tubería metálica corrugada	ML	Esta partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, manejo, armado y colocación de tubos de acero corrugado galvanizado, para el paso de agua superficial y desagües pluviales transversales. La tubería tendrá los tamaños, tipos, diseños, dimensiones, alineamientos, cotas y pendientes de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo todas las conexiones y juntas, pernos, accesorios, tuercas, grampas y cualquier elemento para la correcta ejecución de los trabajos en forma integral.
5.11	Tubería de concreto	ML	Esta partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, manejo, armado y colocación de tubos de concreto, que pueden ser de concreto simple o armado, para el paso de agua superficial y desagües pluviales transversales. La tubería tendrá los tamaños, tipos, diseños, dimensiones, alineamientos, cotas y pendientes de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo las conexiones y juntas, accesorios y cualquier otro elemento necesario para la ejecución del trabajo de manera integral.
5.12	Subdren francés	M3	Consiste en la construcción de una estructura drenante que tiene por finalidad, captar y evacuar las aguas subterráneas proveniente de las capas de la estructura del pavimento y del subsuelo, filtraciones de taludes y flujos subterráneos, con el propósito de evitar su ascenso por capilaridad y producir daños. El trabajo consiste en la colocación de un filtrante de piedra en la parte inferior de la excavación y por lo general sobre un solado o cama, y por encima, relleno de material filtrante, en los tamaños, granulometría, características, alineamientos, cotas y pendientes de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el suministro de los materiales filtrantes, y demás requeridos de manera integral acorde al diseño aprobado.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.13	Tubería y tubería perforada	ML	Consiste en la construcción de una estructura drenante que tiene por finalidad, captar y evacuar las aguas subterráneas proveniente de las capas de la estructura del pavimento y del subsuelo, filtraciones de taludes y flujos subterráneos, con el propósito de evitar su ascenso por capilaridad y producir daños. El trabajo consiste en la colocación de tubería perforada de PVC u otro material, en la parte inferior de la excavación y por lo general sobre un solado o cama, y por encima, relleno de material filtrante, en los tamaños, granulometría, características, alineamientos, cotas y pendientes, de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el suministro de la tubería perforada conexiones, juntas, y cualquier elemento para la correcta ejecución de los trabajos en forma integral.
5.14	Revestimiento de encauzamiento de alcantarillas o emboquillado de piedra	M2	Comprende la ejecución de obras de concreto o mampostería para revestir las quebradas encausadas aguas arriba y/o aguas abajo de las alcantarillas, con el propósito de que las aguas discurran por la misma y evitar desbordes, erosión y otros daños a cualquier parte de la carretera, en las dimensiones, alineamientos, cotas y pendientes de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor, incluyendo la conexión a cabezales.	Esta partida comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
5.15	Badenes	M2	Comprende la construcción de estructuras de concreto o mampostería en el cauce de una quebrada, con la finalidad de que funcione como superficie de rodadura para el tránsito vehicular, así como para el pase de materiales de arrastre de la quebrada; en las dimensiones, alineamientos, cotas y pendientes de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
5.16	Cunetas revestidas	ML	Trabajo que consiste en el acondicionamiento del terreno y el recubrimiento con concreto de las cunetas de la obra, con el propósito de evitar filtraciones y mejorar su performance en el escurrimiento de las aguas, en las dimensiones, longitudes, alineamientos, cotas y pendientes, de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.17	Cunetas sin revestir	ML	Trabajo que consiste en el acondicionamiento de zanjas laterales a la calzada, bajo las condiciones y características del terreno natural, con el propósito de evitar filtraciones y mejorar su performance en el escurrimiento de las aguas, en las dimensiones, longitudes, alineamientos, cotas y pendientes, de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
5.18	Bordillos de Concreto	ML	Partida que consiste en la instalación o construcción en sitio, de bloques de concreto armado de sección prismática y pequeña altura, con el objeto de delimitar la calzada y propiciar el direccionamiento vehicular. Las características y dimensiones de los elementos prismáticos, estarán definidas en las especificaciones técnicas, planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
5.19	Pases Peatonales	Und.	Trabajo que consiste en la construcción de tapas de los pases peatonales compuestos por una losa de concreto armado, para facilitar el tránsito de las personas a las viviendas o predios afectados por la construcción de las cunetas. Las características y dimensiones de las losas, se realizarán de acuerdo a las especificaciones técnicas, planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	El alcance abarca la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
5.20	Pases Vehiculares	Und.	Trabajo que consiste en la construcción de tapas de los pases compuestos por una losa de concreto armado, para facilitar el tránsito vehicular a los garajes o predios, afectados por la construcción de las cunetas. Las características y dimensiones de las losas, se realizarán de acuerdo a las especificaciones técnicas, planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	El alcance, abarca la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
5.21	Zanjas, de encauzamiento y de coronación sin revestir o revestidas de concreto,	ML	Trabajo que consiste en la construcción de canales abiertos sin revestir o revestidos de concreto, que por lo general son de sección rectangular y se ubican en la parte superior de los taludes de corte, con la finalidad de conducir las aguas de escorrentía y evitar la erosión de los mismos, en las dimensiones, longitudes, alineamientos, cotas y pendientes de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.22	Defensas ribereñas	M3	Comprende la construcción de estructuras para evitar los efectos de erosión de las aguas, en los taludes, plataformas, puentes y otros elementos de la carretera; dichas estructuras, se diseñan según las características del efecto de erosión o socavación por solucionar y por lo general están conformados por enrocado, muros, mampostería, espigones y gaviones; comprende las excavaciones, suministro de los materiales requeridos en el lugar de los trabajos y la construcción o colocación de defensa ribereña, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las dimensiones, alineamientos, formas y lugares indicados en los diseños y planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el suministro de los materiales requeridos en el lugar de la obra.
5.23	Rejillas metálicas	Und.	Consiste en la colocación de estructuras metálicas compuestas por lo general por perfiles y platinas, que se instalan en determinados elementos de la carretera, con la finalidad de complementar el sistema de drenaje superficial, comprende las excavaciones, suministro de los materiales requeridos en el lugar de los trabajos y la colocación de la rejilla metálica, de acuerdo con las dimensiones, alineamientos, formas y lugares indicados en los planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Esta partida comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo la remoción y disposición satisfactoria de materiales sobrantes.
5.24	Muros de concreto ciclópeo	M3	Esta partida consiste en la construcción de muros de sostenimiento o de contención de concreto ciclópeo que por lo general contienen piedra en un volumen de acuerdo con las especificaciones técnicas y en conformidad de los alineamientos, dimensiones y demás detalles que indiquen los planos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
5.25	Muros de concreto armado	M3	Esta partida consiste en la construcción de muros de sostenimiento o de contención de concreto armado o también denominado concreto estructural, de acuerdo con las especificaciones técnicas y en conformidad el diseño, alineamientos, dimensiones y demás detalles que indiquen los planos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos, acelerantes y otros que pudieran requerirse.
5.26	Muros de suelo reforzado	M3	Partida que consiste en la construcción de un macizo de contención de suelo natural, de preferencia granular, al que se incorpora un geotextil, con el propósito de aumentar la resistencia de la fricción interna de los granos del suelo natural, mejorando su estabilidad, el mismo que se construirá de acuerdo con las especificaciones técnicas y en conformidad el diseño, alineamientos, dimensiones y demás detalles que indiquen los planos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos, acelerantes y otros que pudieran requerirse.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.27	Gaviones tipo caja	M3	Este trabajo consistirá en el transporte, suministro, manejo, almacenamiento e instalación de un enmallado metálico, tipo caja, y el suministro, transporte y colocación de material pétreo dentro de las canastas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los alineamientos, dimensiones, formas y lugares indicados en los planos y documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del enmallado metálico y material pétreo en forma integral.
5.28	Gaviones tipo colchón	M2	Este trabajo consistirá en el transporte, suministro, manejo, almacenamiento e instalación de un enmallado metálico, tipo colchón, y el suministro, transporte y colocación de material pétreo dentro de las canastas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los alineamientos, dimensiones, formas y lugares indicados en los planos y documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del enmallado metálico y material pétreo en forma integral.
5.29	Geotextil	M2	Partida que consiste en el suministro e instalación de telas compuestas por fibras sintéticas, naturales o artificiales, de adecuada resistencia mecánica, con el propósito de separar tierras de diferente granulometría, estabilizando el terreno, que sin embargo permiten el libre flujo de líquidos. Las características, y los lugares de aplicación estarán indicados en los Planos y en las Especificaciones Técnicas del Proyecto.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
5.30	Geomalla	M2	Partida consistente en el suministro e instalación de mallas de poliéster o polietileno, de configuración bi o tridimensional de alta resistencia, cuyas aberturas permiten la trabazón del material granular, mejorando el confinamiento y la capacidad para tomar esfuerzos en los suelos. Las características, y los lugares de aplicación estarán indicados en los planos del Proyecto y en las especificaciones técnicas.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
5.31	Geomembrana	M2	Esta partida consiste en el suministro e instalación sobre el suelo natural, de un recubrimiento o barrera laminada plástica, de polietileno de alta densidad, y resistencia a la tensión, que permite controlar la migración de fluidos como el agua, y otros productos químicos, por lo que en la práctica se consideran impermeables. Las características, y los lugares de aplicación estarán indicados en los planos del Proyecto y en las especificaciones técnicas.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.32	Sardinell peraltado, sumergido y de veredas	ML	Partida que consiste en la instalación o construcción en sitio de elementos prismáticos de concreto reforzado, de pequeña altura, con el propósito de delimitar la calzada y darle confinamiento. Las características, alineamientos y dimensiones de los elementos prismáticos, estarán definidas en las especificaciones técnicas, planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
5.33	Veredas	M2	Partida que consiste en la construcción de aceras de concreto, destinada al tránsito peatonal y darle confinamiento al pavimento. Las características del concreto, alineamientos y dimensiones de las aceras, estarán definidas en las especificaciones técnicas, planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
6.00	TRANSPORTES			
6.01	Transporte de materiales granulares entre 120 m y 1000 m.	M3-Km.	Trabajos que consisten en el cargar, transportar y descargar en el lugar de destino final, materiales granulares, en que la distancia entre los centros de gravedad del origen y destino, sea mayor a 120 m y hasta 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.02	Transporte de materiales granulares a distancias mayores a 1000 m.	M3-Km.	Trabajos que consisten en transportar y descargar en el lugar de destino final, materiales granulares, a distancias mayores a 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.03	Transporte de material excedente a DME entre 120 m y 1000 m.	M3-Km.	Trabajos que consisten en el cargar, transportar y descargar en el lugar de destino final, materiales excedentes, en que la distancia entre los centros de gravedad de origen y destino, sea mayor a 120 m. y hasta 1000 m., de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.04	Transporte de material excedente a DME distancias mayores a 1000 m.	M3-Km.	Trabajos que consisten transportar y descargar en el lugar de destino final, materiales excedentes, a distancias mayores a 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
6.05	Transporte de mezclas asfálticas hasta 1000 m.	M3-Km.	Trabajos que consisten en el cargar, transportar y descargar mezclas asfálticas, desde la planta de producción hasta el lugar de destino final requerido, en distancias hasta 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto, y acorde con las instrucciones del Supervisor..	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando la integridad de los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.06	Transporte de mezclas asfálticas a distancias mayores a 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en transportar y descargar mezclas asfálticas, desde la planta de producción hasta el lugar de destino final requerido, en distancias mayores a 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto, y acorde con las instrucciones del Supervisor..	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando la integridad de los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.07	Transporte de roca entre 120 m y 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en el cargar, transportar y descargar en el lugar de destino final, roca, en que la distancia entre los centros de gravedad de origen y destino, sea mayor a 120 m y hasta 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.08	Transporte de roca distancia mayor a 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en transportar y descargar en el lugar de destino final, roca, a distancias mayores a 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.09	Transporte de Concreto Premezclado hasta 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en el cargar, transportar y descargar mezclas de concreto portland, desde la planta de producción hasta el lugar de destino final requerido, en distancias hasta 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto, y acorde con las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.10	Transporte de Concreto Premezclado a distancias mayores a 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en transportar y descargar en el lugar de destino final, la mezcla de concreto portland, a distancias mayores a 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
6.11	Transporte de demoliciones entre 120 m y 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en el cargar, transportar y descargar en el lugar de destino final, los fragmentos y detritus de la demolición, en que la distancia entre los centros de gravedad del origen y destino, sea mayor a 120 m y hasta 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
6.12	Transporte de demoliciones distancia mayor a 1000 m	M3-Km.	Trabajos que consisten en transportar y descargar en el lugar de destino final, los fragmentos y detritus de la demolición, a distancias mayores a 1000 m, de acuerdo con las especificaciones técnicas, secciones transversales y demás documentos del Proyecto.	Comprende la ejecución de los trabajos definidos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
7.00	INTERFERENCIAS			
7.01	Ductos y cámaras de fibra óptica	ML	Esta partida consiste en la construcción de los ductos y cámaras que servirán para la instalación futura de fibra óptica, de acuerdo a las normas, especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
7.02	Delimitación y señalización del Derecho de Vía	Glb	Estos trabajos consisten en la demarcación del Derecho de Vía, mediante cercos vivos (árboles o arbustos), zanjas, pircas y otros en ambos lados de la vía; y su señalización correspondiente de acuerdo a la norma vigente, especificaciones técnicas y documentos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios.
7.03	Reubicación de instalaciones eléctricas, sanitarias y otras.	Gob.	Esta partida comprende la reubicación de instalaciones eléctricas, sanitarias y de otra índole que sea necesario para la ejecución de la obra, y comprende según sea el caso, en la demolición y remoción, traslado o reposición de las indicadas instalaciones, de acuerdo a los planos y documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo las autorizaciones y permisos correspondientes.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
8.00	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			
8.01	Señales preventivas	Und.	Comprende el suministro, almacenamiento, transporte y colocación de señales verticales con la finalidad de advertir ciertas condiciones de la vía o concurrentes a ella que por implicar peligro requieren precaución y de conservación ambiental; incluye la provisión y construcción de los elementos de soporte y cimentación; ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los componentes de la señal, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos y demás insumos necesarios de manera integral.
8.02	Señales reglamentarias	Und.	Comprende el suministro, almacenamiento, transporte y colocación de señales verticales con la finalidad de indicar a los usuarios las limitaciones o restricciones que gobiernan la vía; incluye la provisión y construcción de los elementos de soporte y cimentación, ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los componentes de la señal, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos y demás insumos necesarios de manera integral.
8.03	Señales informativas	M2	Comprende el suministro, almacenamiento, transporte y colocación de señales verticales que tienen por finalidad de guiar al conductor de un vehículo hacia el lugar de su destino, identificar puntos notables, identificar rutas, sentidos de circulación, servicios auxiliares y en general ayudar al usuario en el uso de la vía y la conservación ambiental; incluye la provisión y construcción de los elementos de soporte y cimentación; ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los componentes de la señal, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos y demás insumos necesarios de manera integral.
8.04	Hitos kilométricos	Und.	La partida consiste en el suministro, transporte, manejo, almacenamiento e instalación de hitos que demarcan o indican en forma progresiva el kilometraje de una vía, incluye la provisión y construcción de la cimentación; ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los hitos kilométricos, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos y demás insumos necesarios de manera integral.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
8.05	Marcas en el pavimento	M2	La partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento y aplicación de diversos tipos de marcas sobre un pavimento terminado, que tienen por finalidad delimitar los bordes de la pista, separar los carriles de circulación, resaltar y delimitar las zonas de restricción y otros; constituidas por líneas, flechas, letras y otras figuras que se forman con diversos tipos de pintura y otros materiales; y se ejecutan en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, el suministro de los diversos tipos de pintura y otros materiales aprobados, los recursos de mano de obra, materiales y equipos, en conformidad con las recomendaciones del fabricante en cuanto a las condiciones, procedimientos de aplicación y los espesores finales de acabado.
8.06	Barreras de seguridad	ML	Esta partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento e instalación de estructuras metálicas flexibles, que son elementos de seguridad vial que tienen por finalidad contener a un vehículo que los impacta y evitar su despiste reorientándolo hacia la vía. El tipo de barrera de seguridad, su diseño e instalación se realizará acorde a la Directiva "Sistema de Contención de Vehículos Tipo Barreras de Seguridad" aprobada por R. M. N° 824-2008-MTC/02, en los lugares y longitudes que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
8.07	Guardavías de señalización	ML	Esta partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento e instalación de elementos metálicos de señalización, que se colocan por lo general en los bordes de las bermas, separadores centrales y otros lugares de la vía, con la finalidad de orientar el tránsito y evitar el paso por zonas restringidas, su instalación se realizará de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia, en los lugares y longitudes que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, en conformidad con las especificaciones técnicas y las recomendaciones del fabricante.
8.08	Reductores de velocidad	Und.	Esta partida consiste en la construcción de estructuras de concreto sobre la superficie de rodadura de una vía, como elementos de seguridad vial con la finalidad de reducir la velocidad de los vehículos en determinadas zonas; la construcción se realizará de acuerdo a la Directiva vigente "Reductores de Velocidad Tipo Resalto para el Sistema Nacional de Carreteras" y en los lugares que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
8.09	Captafaros	Und.	Esta partida comprende el suministro, transporte, almacenamiento y aplicación de dispositivos de señalización horizontal utilizados como guía óptica generalmente como complemento de las marcas viales, capaces de reflejar la mayor parte de la luz incidente por medio de retro reflectores a fin de alertar, guiar o informar a los usuarios, su instalación se realizará de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia, en los lugares y longitudes que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los elementos componentes, los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
8.10	Tacha retroreflectiva	Und.	Esta partida comprende el suministro, transporte, e instalación, fijadas a la calzada, de elementos prismáticos de guía óptica, capaces de reflejar la luz, para remarcar y delinear sectores peligrosos de la vía a fin de alertar, guiar o informar a los usuarios, su instalación se realizará de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia, en los lugares y longitudes que indiquen los planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los elementos componentes, los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
8.11	Resonadores	ML	Partida que comprende la disposición de discontinuidades en la calzada, remplazándola por largueros de concreto (o metálicos) transversales a la vía, a efectos de generar ruido y vibración en el vehículo, para alertar al conductor, sobre alguna situación de riesgo particular de la ruta. La instalación se realizará, en los lugares y longitudes que indiquen los planos del Proyecto, las especificaciones técnicas y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los elementos componentes, los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
8.12	Poste delineador	Und.	Esta partida comprende el suministro, transporte, e instalación, anclados al terreno, de elementos prismáticos, en cuyo extremo superior, se aplicará pintura retroreflectiva, para remarcar y delinear sectores peligrosos de la vía, a fin de alertar, guiar o informar a los usuarios. La sección, altura, y color de pintura, será establecido en las Especificaciones Técnicas, en los lugares y longitudes que indiquen los planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los elementos componentes, los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
8.13	Control de velocidades mediante cámaras	Und.	Comprende el suministro, transporte, almacenamiento e instalación de sistemas de medición instantánea de velocidades de vehículos que transitan por la vía con fines de control y seguridad vial, su provisión se realizará en las cantidades, lugares y demás características que se establezcan en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos, hasta su total culminación suministrando los equipos, los servicios técnicos de mano de obra calificada materiales, observando los procedimientos y pruebas establecidas en el contrato.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
8.14	Sistema de control mediante GPS	Und.	Comprende el suministro, transporte, almacenamiento e instalación de sistemas de control permanente de posición georeferenciada del vehículo en tiempo real, con fines de control y seguridad vial, su provisión se realizará en las cantidades, lugares y demás características que se establezcan en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos, hasta su total culminación suministrando los equipos, los servicios técnicos de mano de obra calificada materiales, observando los procedimientos y pruebas establecidas en los documentos contractuales.
8.15	Gibas o resaltos	ML	Esta partida consiste en la construcción de estructuras de concreto que modifican la rasante de la carretera, que provocan aceleraciones verticales en el vehículo, de manera que se mantenga una velocidad adecuada al entorno que atraviesa; la construcción se realizará de acuerdo a la Directiva vigente "Reductores de Velocidad Tipo Resalto para el Sistema Nacional de Carreteras" y en los lugares que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
9.00	PROTECCION AMBIENTAL			
9.01	Capa superficial de suelo	Ha	La partida consiste en la provisión y colocación de una capa superficial de suelo suministrado o suelo conservado proveniente de materiales excedentes, con la finalidad de restaurar el suelo original o revegetalizar áreas utilizadas o afectadas por la obra, cuya ejecución se realizará de acuerdo a las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y observando el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.
9.02	Apertura y recuperación ambiental de canteras, plantas, campamentos, DME y otras instalaciones	Ha	La partida comprende la apertura y recuperación de las áreas afectadas por la utilización, construcción y/o instalación de canteras, campamentos, almacenes, patios de máquinas, plantas, depósitos de materiales excedentes y otras instalaciones, con la finalidad de mitigar los impactos y recuperar su entorno ambiental alterado, cuya ejecución se realizará en las condiciones, áreas y lugares acorde a las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y observando el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.
9.03	Apertura y recuperación ambiental de caminos provisionales, accesos y desvíos.	Km.	La partida comprende la apertura y recuperación ambiental de las áreas afectadas por la construcción o habilitación de caminos provisionales, accesos, desvíos y otros requeridos para la ejecución de la obra, con la finalidad de mitigar los impactos y recuperar su entorno ambiental alterado, cuya ejecución se realizará en las longitudes, lugares y demás requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y observando el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.
9.04	Recuperación ambiental del Derecho de Vía	Ha	La partida comprende la recuperación ambiental de las áreas de la franja de terreno que constituye el Derecho de Vía, que hayan sido afectadas por la ejecución de la obra, con la finalidad de mitigar los impactos y recuperar su entorno ambiental. La ejecución se realizará en las áreas, lugares y demás requerimientos acorde a las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y observando el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
9.05	Señalización ambiental	Und.	La partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, colocación y mantenimiento de señalización ambiental, con la finalidad de mitigar prevenir e informar a los usuarios y poblaciones del entorno de la obras, sobre las acciones y previsiones de mitigación del entorno ambiental. La ejecución se realizará en las áreas, lugares y demás requerimientos acorde al Plan de Manejo Ambiental, especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y demás requerimientos de mitigación de impactos ambientales.
9.06	Conformación y acomodo en DME	M3	Los trabajos de esta partida abarcan el acondicionamiento y disposición final, de los materiales excedentes de la obra, en los lugares autorizados denominados Botaderos, acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto o instrucciones del Supervisor, teniendo en consideración el Plan de Manejo Ambiental y demás normas aplicables.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo entre otros la obtención de permisos, autorizaciones de uso y seguros.
9.07	Revegetación	Ha	Partida que cubre las actividades de restaurar la cubierta vegetal, perdida en el proceso constructivo, con el propósito de devolver el equilibrio de las zonas que han sufrido degradación o alteraciones al ecosistema. Las especies arbustivas utilizadas y los espacios estarán establecidos en los Planos y las Especificaciones Técnicas del proyecto.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.
9.08	Readecuación de Campamento, patio de máquina y almacenes	M2	Partida que comprende la readecuación y restitución de las condiciones iniciales del terreno, que tuviera antes del proceso constructivo, eliminando los desechos, retirando los pisos, e incorporando una capa de suelo orgánico con vistas a la revegetación, con plantas de la zona. En las Especificaciones Técnicas se establecerán los detalles y exigencias ambientales que se deberán cumplir.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento de equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, establecidos en los términos de referencia.
9.09	Monitoreo de la calidad del agua	Pto	Partida que contempla el muestreo, análisis y procesamiento de la concentración de sustancias contaminantes presentes en los cuerpos naturales de agua, en el área de influencia del proyecto en ejecución. El tiempo, lugar, escala y equipos utilizados, estarán indicados en las Especificaciones Técnicas del Proyecto.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento de equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, incluyendo los de permisos y autorizaciones que fueran necesarias.
9.10	Monitoreo de la calidad del aire	Pto	Partida que contempla el muestreo, análisis y procesamiento de la concentración de sustancias contaminantes presentes en el aire, en el área de influencia del proyecto en ejecución. El tiempo, lugar, escala y equipos utilizados, estarán indicados en las Especificaciones Técnicas del Proyecto.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento del equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, incluyendo los de permisos y autorizaciones que fueran necesarias.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
9.11	Monitoreo de ruidos	Pto	Partida que comprende el muestreo sistemático y permanente de la sonoridad en el área de trabajo, con el objeto de identificar la presencia y concentración de contaminantes auditivos en la zona influencia del Proyecto, evaluando los impactos ambientales causados por la sonoridad emitida y el nivel de contaminación. Las Especificaciones Técnicas indicarán la frecuencia del muestreo y los niveles permisibles de sonoridad.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento del equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, incluyendo los de permisos y autorizaciones que fueran necesarias.
9.12	Eliminación de residuos industriales	Ha	Partida que comprende el retiro de las sustancias líquidas y sólidas, del área afectada por el Proyecto, que tiene su origen en el proceso de transformación de los materiales incorporados a la obra, hasta la restitución de las condiciones ambientales del terreno afectado antes del desarrollo del Proyecto, acorde al Plan de Manejo Ambiental, las especificaciones técnicas, documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, incluyendo la eliminación o disposición final de los residuos industriales.
10.00	ARQUEOLOGIA			
10.01	Protección de restos arqueológicos	Gob.	Labores que tienen por objeto de identificar, custodiar y comunicar a la autoridad competente, acerca de la existencia de restos arqueológicos, a efectos de minimizar el impacto que pudiera tener la ejecución de la obra, en las estructuras o restos arqueológicos, que no hubieran sido advertidos antes del inicio de los trabajos.	Comprende el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos, en apoyo a la autoridad competente, para las acciones de rescate de los hallazgos, hasta realizar el registro y retiro completo de los restos arqueológicos.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Caminos y
Ferrocarriles

GLOSARIO DE PARTIDAS APLICABLE A OBRAS DE REHABILITACION MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y PUENTES

PUENTES

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**GLOSARIO DE PARTIDAS****PUENTES****RESUMEN**

No	NOMBRE DE PARTIDA	Unidad
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES	
1.01	Movilización y desmovilización de equipos	Gob.
1.02	Roce desbroce y limpieza	Ha
1.03	Topografía y georeferenciación	M2
1.04	Campamentos	Gob.
1.05	Mantenimiento de tránsito y seguridad vial	Mes
1.06	Accesos a canteras, botaderos, fuentes de agua y plantas de procesamiento de materiales	Km.
1.07	Derecho de cantera	Gob.
2.00	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES	
2.01	Demoliciones de estructuras de concreto simple en seco	M3
2.02	Demoliciones de estructuras de concreto simple bajo agua	M3
2.03	Demoliciones de estructuras de concreto armado en seco	M3
2.04	Demoliciones de estructuras de concreto armado bajo agua	M3
2.05	Demoliciones de estructuras de mampostería y otros en seco	M3
2.06	Demoliciones de estructuras de mampostería y otros bajo agua	M3
2.07	Desmontaje de estructuras metálicas	Ton.
2.08	Desmontaje de estructuras de madera	Ton.
3.00	SUB ESTRUCTURA	
3.01	Excavación para estructuras en material suelto en seco y bajo agua.	M3
3.02	Excavación para estructuras en roca descompuesta y/o bolonería, en seco y bajo agua	M3
3.03	Excavación para estructuras en roca fija, en seco y bajo agua	M3
3.04	Excavación no clasificada para estructuras en cajones(caissons) abiertos	M3
3.05	Excavación no clasificada para estructuras con cajón de aire comprimido.	M3
3.06	Eliminación de materiales excedentes	M3
3.07	Relleno para estructuras	M3
3.08	Capas filtrantes	M3
3.09	Concreto simple, en seco y bajo agua	M3
3.10	Concreto ciclópeo, en seco y bajo agua	M3
3.11	Concreto armado, en seco y bajo agua	M3



GLOSARIO DE PARTIDAS

PUENTES

RESUMEN

No	NOMBRE DE PARTIDA	Unidad
3.12	Encofrado y desencofrado, en seco y bajo agua	M2
3.13	Encofrado y desencofrado cara vista, en seco y bajo agua	M2
3.14	Acero de refuerzo	Kg.
3.15	Pilotes excavados	m
3.16	Pilotes hincados	m
3.17	Plataforma de trabajo para pilotaje	Gob.
3.18	Descabezado de pilotes	Und.
3.19	Pruebas de carga de pilotes	Und.
3.20	Prueba de integridad de pilotes excavados	Und.
3.21	Prueba dinámica de pilotes excavados	Und.
4.00	SUPERESTRUCTURA	
4.01	Falso puente de madera	m
4.02	Falso puente metálico	m
4.03	Falso puente para montaje y desmontaje de estructuras metálicas	m
4.04	Concreto armado	M3
4.05	Concreto postensado	M3
4.06	Pretensado y postensado de cables	Ton-m
4.07	Encofrado y desencofrado cara vista	M2
4.08	Acero de refuerzo	Kg.
4.09	Estructura metálica	Ton.
4.10	Transporte de estructura metálica	Ton.
4.11	Montaje de estructura metálica	Ton.
4.12	Pintura de estructura metálica	Ton.
4.13	Estructura colgante	Ton.
4.14	Transporte de estructura colgante	Ton.
4.15	Montaje de estructura colgante	Ton.
4.16	Pintura de estructura colgante	Ton.
4.17	Riego de liga	M2
4.18	Pavimento de concreto asfáltico en caliente	M3

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**GLOSARIO DE PARTIDAS****PUENTES****RESUMEN**

No	NOMBRE DE PARTIDA	Unidad
5.00	ACCESOS	
5.01	Excavación en material suelto	M3
5.02	Excavación en roca suelta	M3
5.03	Excavación en roca fija	M3
5.04	Perfilado y compactado en zonas de corte	M2
5.05	Terraplenes con material propio y de canteras o fuentes de materiales aprobados	M3
5.06	Sub base granular	M3
5.07	Base granular	M3
5.08	Imprimación asfáltica	M2
5.09	Pavimento de concreto asfáltico en caliente	M3
5.10	Cunetas revestidas	m
6.00	VARIOS	
6.01	Juntas de dilatación	ML
6.02	Apoyo de neopreno	Und.
6.03	Dispositivos de control sísmico	Und.
6.04	Tuberías de drenaje	Und.
6.05	Baranda metálica	m
6.06	Encausamiento de río	M3
6.07	Defensa ribereña	M3
6.08	Reubicación de instalaciones eléctricas, sanitarias y otras.	Gob.
6.09	Muros contra impacto	M3
7.00	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	
7.01	Señales preventivas	Und.
7.02	Señales reglamentarias	Und.
7.03	Señales informativas	Und.
7.04	Marcas en el pavimento	M2
7.05	Barreras de seguridad	ML
7.06	Guardavías de señalización	m
7.07	Captafaros	Und.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

GLOSARIO DE PARTIDAS

PUENTES

RESUMEN

No	NOMBRE DE PARTIDA	Unidad
8.00	PROTECCION AMBIENTAL	
8.01	Eliminación de residuos industriales	Ha
8.02	Capa superficial de suelo	Ha
8.03	Apertura y recuperación ambiental de canteras, plantas, campamentos, depósitos de materiales excedentes y otras instalaciones	Ha
8.04	Apertura y recuperación ambiental de caminos provisionales, accesos y desvíos.	Km.
8.05	Señalización ambiental	Und.
8.06	Monitoreo de la calidad del agua	Pto
8.07	Monitoreo de la calidad del aire	Pto
8.08	Monitoreo de ruidos	Pto
8.09	Conformación y acomodo en DME	M3
8.10	Revegetación	Ha
9.00	ARQUEOLOGIA	
9.01	Protección de restos arqueológicos	Gob.



GLOSARIO DE PARTIDAS

PUENTES

DESCRIPCIÓN Y ALCANCES

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
1.00	TRABAJOS PRELIMINARES			
1.01	Movilización y desmovilización de equipos	Gob.	Traslado de ida y vuelta de equipos, personal, herramientas e insumos, desde el lugar de origen hasta el sitio donde se desarrollarán los trabajos y viceversa; trabajos que se ejecutarán de acuerdo a los documentos del proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Incluye todas las operaciones y costos de carga, transporte y descarga de la movilización y desmovilización requeridos para cumplir con los objetivos propuestos incluyendo permisos, seguros y otros.
1.02	Roce desbroce y limpieza	Ha	Este trabajo consiste en la ejecución de las actividades de roce, desbroce y desenraizado de árboles y demás vegetación que hubiere y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las obras y las zonas laterales requeridas en los planos, incluye la remoción de escombros y basura, de modo que el terreno quede limpio y apto para iniciar los respectivos trabajos.	El alcance de esta partida consiste en la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la disposición final, dentro o fuera de la zona del proyecto de todos los materiales provenientes de la ejecución de esta partida, acorde a las normas vigentes.
1.03	Topografía y georeferenciación	M2	Basándose en los planos y levantamientos topográficos del Proyecto, sus referencias y BMs, el contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes correspondientes a las condiciones reales encontradas en el terreno. Se deberá tener especial cuidado, y resguardo de los puntos físicos, coordenadas UTM, estacas y monumentación instalada durante el levantamiento del proceso constructivo.	Alcanza a todos los trabajos topográficos y de georeferenciación requeridos por las obras hasta su total culminación, incluyendo el personal, equipos y materiales requeridos.
1.04	Campamentos	Gob.	Son las construcciones necesarias para instalar la infraestructura necesaria que permita albergar a los trabajadores, insumos, maquinaria, equipos y otros. El proyecto debe incluir los diseños que estén de acuerdo con las especificaciones Técnicas Generales para Construcción de Carreteras y las del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en lo relativo a instalaciones sanitarias y eléctricas. La ubicación de los campamentos será propuesta por el Contratista y aprobada por el Supervisor, teniendo en consideración el Plan de Manejo Ambiental, salubridad, abastecimiento de agua, tratamiento de residuos y desagües.	La ejecución de esta partida alcanza a todas las actividades para la realización de las construcciones desarmables o no y los desmontajes o disposición final al término de las obras, incluyendo todo lo necesario para alcanzar el objetivo propuesto, tales como transportes de ida y vuelta, materiales, mano de obra, equipos, insumos, obtención de permisos de autorizaciones, seguros y otros.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
1.05	Mantenimiento de tránsito y seguridad vial	Mes	Ejecución de todas las actividades de conservación vial requeridas para mantener un adecuado nivel de tránsito con seguridad vial durante el periodo de ejecución de las obras. Incluye la instalación y mantenimiento de dispositivos de tránsito y seguridad vial acorde al Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras, los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	En general tiene como alcance todas las actividades, facilidades, dispositivos y operaciones que sean necesarias para velar por la seguridad y confort del público usuario, evitando las molestias e incomodidad ocasionadas por deficiente servicio de mantenimiento y seguridad vial.
1.06	Accesos a canteras, botaderos, fuentes de agua y plantas de procesamiento de materiales	Km.	Trabajos destinados a la habilitación de caminos provisionales o acondicionamiento de vías existentes, para dar acceso a canteras, depósitos de materiales, fuentes de agua, instalaciones de plantas de procesamiento de materiales y campamentos, acorde a los planos y especificaciones técnicas del Proyecto, que deberán contar con la aprobación del Supervisor, teniendo en consideración el Plan de Manejo Ambiental y demás normas aplicables. Incluye planeamiento, trazo, construcción, mantenimiento y posterior restauración de los terrenos afectados.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, y mantenimiento suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo todo lo necesario para alcanzar el objetivo propuesto, entre otros, obtención de permisos autorizaciones de uso y seguros.
1.07	Derecho de cantera	Gob.	Comprende el reconocimiento y pago por la extracción y/o utilización de materiales de construcción para la ejecución de la obra, de fuentes de aprovisionamiento o canteras, de acuerdo a los establecido en los planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Su alcance comprende el reconocimiento de los derechos de cantera para alcanzar los objetivos propuestos, siempre que los derechos que puedan corresponder a entidades o personas jurídicas o naturales estén amparadas por la Ley.
2.00	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES			
2.01	Demoliciones de estructuras de concreto simple en seco	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial y remoción de estructuras de concreto simple, en seco, existentes en las zonas que indiquen los planos y demás documentos del Proyecto. Incluye, la carga, transporte, descarga y disposición final de los escombros, en los lugares indicados en los documentos del Proyecto o acorde a las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el uso de explosivos previa autorización del Supervisor.
2.02	Demoliciones de estructuras de concreto simple bajo agua	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial y remoción de estructuras de concreto simple, bajo agua, existentes en las zonas que indiquen los documentos del Proyecto. Incluye, la carga, transporte, descarga y disposición final de los escombros, en los lugares indicados en los documentos del Proyecto o acorde a las instrucciones del Supervisor.	Alcanza a la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el equipo de bombeo, y el suministro y uso de explosivos previa autorización del Supervisor.
2.03	Demoliciones de estructuras de concreto armado en seco	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial y remoción de estructuras de concreto armado, en seco, existentes en las zonas que indiquen los planos y demás documentos del Proyecto. Incluye, la carga, transporte, descarga y disposición final de los escombros, en los lugares indicados en los documentos del Proyecto o acorde a las instrucciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el suministro y uso de explosivos previa autorización del Supervisor.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
2.04	Demoliciones de estructuras de concreto armado bajo agua	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial y remoción de estructuras de concreto armado, bajo agua, existentes en las zonas que indiquen los documentos del Proyecto. Incluye la carga, transporte, descarga y disposición final de los escombros, en los lugares indicados en los documentos del Proyecto o acorde a las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el equipo de bombeo y el suministro y uso de explosivos previa autorización del Supervisor
2.05	Demoliciones de estructuras de mampostería y otros en seco	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial y remoción de estructuras de mampostería, en seco, existentes en las zonas que indiquen los planos y demás documentos del Proyecto. Incluye, la carga, transporte, descarga y disposición final de los escombros, en los lugares indicados en los documentos del Proyecto o acorde a las instrucciones del Supervisor.	Alcanza a la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el uso de explosivos previa autorización del Supervisor.
2.06	Demoliciones de estructuras de mampostería y otros bajo agua	M3	Esta partida comprende la demolición total o parcial y remoción de estructuras de mampostería, bajo agua, existentes en las zonas que indiquen los documentos del Proyecto. Incluye, la carga, transporte, descarga y disposición final de los escombros, en los lugares indicados en los documentos del Proyecto o acorde a las instrucciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el equipo de bombeo, y el suministro y uso de explosivos previa autorización del Supervisor.
2.07	Desmontaje de estructuras metálicas	Ton.	Esta partida comprende en desarmar total o parcialmente las estructuras metálicas existentes, acorde a lo que indiquen los documentos del Proyecto, comprendiendo además, la carga, transporte, descarga y disposición final de los materiales provenientes del desmontaje en los lugares indicados en el Proyecto o aprobados por el Supervisor. Incluye el retiro, cambio, restauración o protección de los servicios públicos y privados que sean afectadas por el desmantelamiento de las estructuras.	Alcanza a la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el equipo especializado de corte y otros que fuera necesario para culminar satisfactoriamente el trabajo.
2.08	Desmontaje de estructuras de madera	Ton.	Esta partida comprende en desarmar total o parcialmente las estructuras de madera existentes, acorde a lo que indiquen los documentos del Proyecto, comprendiendo además, la carga, transporte, descarga y disposición final de los materiales provenientes del desmontaje en los lugares indicados en el Proyecto o aprobados por el Supervisor. Incluye el retiro, cambio, restauración o protección de los servicios públicos y privados que sean afectadas por el desmantelamiento de las estructuras.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el equipo especializado y otros que fuera necesario para culminar satisfactoriamente el trabajo.
3.00	SUB ESTRUCTURA			
3.01	Excavación para estructuras en material suelto en seco y bajo agua.	M3	Esta partida comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en material suelto o común, en seco y/o por debajo del agua, para la cimentación o fundación de estructuras, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Alcanza la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el entibado, apuntalamiento, construcción de ataguías, y de ser el caso, desague, drenaje, bombeo y otros que fuera necesario para cumplir satisfactoriamente con el trabajo, así como el subsiguiente retiro de entibados, ataguías y otros.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
3.02	Excavación para estructuras en roca descompuesta y/o bolonería, en seco y bajo agua	M3	Este partida comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en roca descompuesta y/o bolonería, constituida por materiales cuya consistencia o conformación demandan pequeñas voladuras para su fragmentación y facilitar su remoción, en seco y/o por debajo del agua, para la cimentación de estructuras, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos descritos de manera integral suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo, el suministro, uso permisos y autorización de explosivos, y de ser el caso, equipos de bombeo, entibado apuntalamiento, construcción de ataguías y otros que fuera necesario para cumplir satisfactoriamente con el trabajo, así como el subsiguiente retiro de entibados, ataguías y otros.
3.03	Excavación para estructuras en roca fija, en seco y bajo agua	M3	Este trabajo comprende la ejecución de las excavaciones necesarias en roca que debido a su cementación y consistencia demanda el uso de explosivos para su fragmentación y facilitar su remoción, en seco y/o por debajo del agua, para la cimentación o fundación de estructuras, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos descritos de manera integral suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo, el suministro, uso permisos y autorización de explosivos, y de ser el caso, equipos de bombeo, entibado apuntalamiento, construcción de ataguías y otros que fuera necesario para cumplir satisfactoriamente con el trabajo, así como el subsiguiente retiro de entibados, ataguías y otros.
3.04	Excavación no clasificada para estructuras en cajones(caissons) abiertos	M3	Esta partida comprende la ejecución de la excavación para la cimentación, cuando la abundancia del agua no puede ser controlada por métodos convencionales, para lo cual, se emplea un cajón de concreto armado abierto que se construye en la superficie, el mismo que desciende por su propio peso conforme se va excavando el interior del cajón, hasta llegar a la cota de cimentación. Este trabajo se realiza acorde a especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Alcanza a la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo la construcción del cajón abierto a todo costo, el equipo de bombeo y otros que fuera necesario para culminar satisfactoriamente el trabajo.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
3.05	Excavación no clasificada para estructuras con cajón de aire comprimido.	M3	Esta partida comprende la ejecución de la excavación para la cimentación, cuando la abundancia de agua no puede ser controlada por motobombas, para lo cual se emplea un cajón de aire comprimido, cuyas paredes y techo son normalmente de concreto armado; sobre el techo se instala un tubo metálico de acceso a la cámara de trabajo que funciona mediante aire a compresión que permite trabajar en seco en la excavación, de tal forma que el cajón se va hundiendo por peso propio, hasta alcanzar la cota de cimentación, trabajo que se realiza acorde a especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Alcanza la ejecución de los trabajos descritos, hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo la construcción del cajón de aire comprimido a todo costo, el transporte, instalación, operación, desmontaje y retorno del equipo de aire comprimido y demás instalaciones especiales que fuera necesario para culminar satisfactoriamente el trabajo.
3.06	Eliminación de materiales excedentes	M3	Esta partida comprende los trabajos de carguío, transporte y descarga en los lugares de destino final autorizados denominados Botaderos, de los materiales excedentes que provienen de las excavaciones para la cimentación o fundación de estructuras y otros, de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental, especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Esta partida tiene como alcance, la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios para su realización satisfactoria.
3.07	Relleno para estructuras	M3	Trabajos que consiste en la colocación en capas sucesivas, humedecimiento o secamiento, conformación y compactación de los materiales adecuados provenientes de las mismas excavaciones del puente o de otras fuentes, en los lugares, dimensiones, espesores y demás detalles de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Esta partida tiene como alcance la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios para su realización satisfactoria, incluyendo los aditamentos adicionales que fueran necesarios.
3.08	Capas filtrantes	M3	Partida que consiste en el suministro, transporte y colocación de capas filtrantes de grava o piedra triturada, por detrás de los estribos, muros y otras estructuras, de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto, así como las disposiciones del Supervisor.	Alcanza la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, para su conclusión satisfactoria, incluyendo la disposición final de los materiales excedentes que hubieren.
3.09	Concreto simple, en seco y bajo agua	M3	Esta partida consiste en el suministro de concreto simple, en seco y/o por debajo del agua, para la conformación o construcción de estructuras del puente, de acuerdo al diseño aprobado y de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye el suministro de los materiales requeridos, mezclado, transporte, colocación o vaciado, vibrado, curado y acabados.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos requeridos, incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el vaciado, equipo de bombeo y así como el suministro de aditivos o acelerantes, de ser el caso.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
3.10	Concreto ciclópeo, en seco y bajo agua	M3	Esta partida consiste, en el suministro de concreto ciclópeo, en seco y/o por debajo del agua, para la conformación o construcción de estructuras del puente, de acuerdo al diseño aprobado y de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye, el suministro de los materiales requeridos, mezclado, transporte, colocación o vaciado, vibrado, curado y acabados.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el vaciado, equipo de bombeo y así como el suministro de aditivos o acelerantes, de ser el caso.
3.11	Concreto armado, en seco y bajo agua	M3	Esta partida consiste en el suministro de concreto armado o también denominado estructural, en seco y/o por debajo del agua, para la conformación o construcción de estructuras del puente, de acuerdo al diseño aprobado y de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye, el suministro de los materiales requeridos, mezclado, transporte, colocación o vaciado, vibrado, curado y acabados.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el vaciado y curado, equipo de bombeo y así como el suministro de aditivos o acelerantes, de ser el caso.
3.12	Encofrado y desencofrado, en seco y bajo agua	M2	Esta partida comprende el suministro de materiales para el encofrado y desencofrado, en seco y/o por debajo del agua, de las estructuras, partes o elementos del puente, que requieren vaciados de concreto, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el encofrado y desencofrado, equipo de bombeo, así como el retiro de todo material excedente.
3.13	Encofrado y desencofrado cara vista, en seco y bajo agua	M2	Esta partida comprende el suministro de materiales para el encofrado y desencofrado denominado cara vista, cuyo objetivo es dar formas y detalles a las caras acabadas de concreto, en seco y/o por debajo del agua, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el encofrado y desencofrado, equipo de bombeo, así como el retiro de todo material excedente.
3.14	Acero de refuerzo	Kg.	Esta partida comprende el suministro, almacenamiento, preparación y colocación del acero de refuerzo en las diferentes estructuras, partes o elementos del puente que requieren vaciados de concreto, en seco y/o por debajo del agua, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye, el suministro de elementos o accesorios de apoyo requeridos y el retiro de todo material sobrante.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para la preparación y colocación del acero, así como las labores de carga, transporte y descarga.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
3.15	Pilotes excavados	m	Esta partida consiste en la construcción de la cimentación, mediante pilotes excavados o también llamadas "columnas excavadas", cuyo trabajo consiste básicamente, en realizar primero la excavación y extracción del material mediante equipo específico con auxilio de bentonita o funda metálica, colocación de la malla de acero corrugado y vaciado del concreto; trabajo que se realiza acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos requeridos, incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para completar satisfactoriamente la excavación y vaciado de los pilotes, así como el retiro del material excedente y equipo empleado.
3.16	Pilotes hincados	m	Esta partida consiste en la construcción de la cimentación, mediante pilotes de concreto fabricados en planta y colocados en su posición de diseño mediante un proceso de hincado por martillos, que termina cuando se produce el rechazo, trabajo que se realiza acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos requeridos, incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para completar satisfactoriamente la fabricación y proceso de hincado de los pilotes, así como el retiro del material excedente y equipo empleado.
3.17	Plataforma de trabajo para pilotaje	Gob.	Esta partida consiste en la habilitación de una plataforma para el desplazamiento y maniobras del equipo mecánico e instalaciones accesorias que se requieren para el proceso de hincado de los pilotes, incluye la carga, transporte de ida y vuelta, descarga, almacenamiento, montaje o instalaciones, desmontaje, demoliciones y demás requerimientos; trabajo que se realiza acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos requeridos, incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para completar satisfactoriamente el proceso de hincado de los pilotes, así como el retiro de los materiales excedentes, instalaciones provisionales y equipo empleado.
3.18	Descabezado de pilotes	Und.	Partida que consiste en eliminar, hasta una zona sana del pilote, la longitud adicional que se da, para el proceso de hincado (golpes) o contruidos por excavación, a fin de culminar el trabajo o realizar empalmes; trabajo que se realiza acorde con los planos, Especificaciones Técnicas, y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo e insumos requeridos, incluyendo las instalaciones provisionales requeridas para completar satisfactoriamente los trabajos, así como el retiro de los materiales sobrantes.
3.19	Pruebas de carga de pilotes	Und.	Esta partida consiste en la aplicación de cargas máximas de ensayo sobre el pilote hincado, que por lo general se realiza mediante gatos hidráulicos, con la finalidad de medir los efectos de asentamiento y recuperación de los pilotes, trabajo que se realiza acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo e insumos requeridos; llevados correctamente todas sus etapas y verificación de la validez de los cálculos de la carga máxima del pilote.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
3.20	Prueba de integridad de pilotes excavados	Und.	Esta partida consiste en la instalación de sensores y registradores de las ondas producidas sobre el pilote, que se propagan a lo largo del mismo, con la finalidad de verificar, si el diámetro y la longitud se mantienen en toda su profundidad, según lo estipulado en los planos; Este trabajo se realiza de acuerdo a las especificaciones técnicas, los planos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma satisfactoria suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo e insumos requeridos; llevado correctamente todas sus etapas y verificación de la validez de los cálculos de la prueba realizada, que determina la aprobación o rechazo del pilote.
3.21	Prueba dinámica de pilotes excavados	Und.	Esta partida comprende una prueba dinámica por percusión en pilotes excavados, en que se deja caer un mazo de peso determinado sobre el cabezal del pilote, desde una altura controlada, con el objeto de determinar su capacidad portante, mediante sensores colocados previamente, que envían señales a un programa computarizado; trabajo que se realiza acorde a las especificaciones técnicas, los planos, documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma satisfactoria suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo e insumos requeridos; llevado correctamente todas sus etapas y verificación de la validez de los cálculos de la prueba realizada, a fin de obtener la verdadera capacidad portante que debe ser la estipulada en los planos.
4.00	SUPERESTRUCTURA			
4.01	Falso puente de madera	m	Partida consistente en la provisión de los materiales, construcción de cimentaciones provisionales, montaje o ensamblaje y desmontaje de una estructura provisional de madera, denominada falso puente, que servirá de soporte a la construcción de la superestructura del puente, trabajo que se realiza en las dimensiones, características y demás detalles indicados las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de manera integral de los trabajos, suministrando los recursos de mano de obra, materiales y equipo necesarios, incluyendo el carguío, transporte de ida y vuelta, descarga, almacenamiento y custodia, así como el retiro de los materiales empleados y sobrantes.
4.02	Falso puente metálico	m	Partida consistente en la provisión de los materiales, construcción de cimentaciones provisionales, montaje o ensamblaje y desmontaje de una estructura provisional metálica, denominada falso puente, que servirá de soporte a la construcción de la superestructura del puente, trabajo que se realiza en las dimensiones, características y demás detalles indicados las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de manera integral de los trabajos, suministrando los recursos de mano de obra, materiales y equipo necesarios, incluyendo el carguío, transporte de ida y vuelta, descarga, almacenamiento y custodia, así como la devolución o retiro de la estructura metálica y los materiales sobrantes.
4.03	Falso puente para montaje y desmontaje de estructuras metálicas	m	Esta partida consiste en el montaje o ensamblaje y desmontaje de estructuras metálicas provisionales, que servirán de soporte a la construcción o montaje de estructuras metálicas o vigas de concreto postensado de un puente definitivo; trabajo que se realiza en las dimensiones, características y demás detalles indicados en las especificaciones técnicas y de conformidad con los planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor..	El alcance comprende la ejecución de manera integral de los trabajos suministrando los recursos de mano de obra, materiales y equipo necesarios incluyendo el carguío, transporte de ida y vuelta, descarga, almacenamiento y custodia de la estructura metálica provisional, así como devolución o retiro del lugar de la obra.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.04	Concreto armado	M3	Esta partida consiste en el suministro de concreto armado o también denominado estructural, para la construcción de la superestructura del puente, de acuerdo al diseño aprobado y de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el vaciado y curado, así como el suministro de aditivos o acelerantes, de ser el caso.
4.05	Concreto postensado	M3	Esta partida consiste en el suministro de concreto de alta resistencia, para los elementos que conforman la superestructura del puente, de acuerdo al diseño aprobado y de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye, el suministro de los materiales, mezclado, transporte, colocación o vaciado, vibrado y curado.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para la fabricación, vaciado y curado del concreto de alta resistencia.
4.06	Pretensado y postensado de cables	Ton-m	Partida que consiste en la ejecución del tendido o estiramiento previo o posterior de los cables de alta resistencia alojados dentro de los elementos de concreto pretensado o postensado del puente, de conformidad con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance el aprovisionamiento de las instalaciones, equipo, materiales y personal especializado para la ejecución de manera integral de los trabajos descritos incluyendo el carguío, transporte de ida y vuelta, y retiro de cualquier material sobrante.
4.07	Encofrado y desencofrado cara vista	M2	Los trabajos de esta partida comprenden el encofrado y desencofrado denominado cara vista, cuyo objetivo es dar formas y detalles a las caras acabadas de concreto, de las estructuras, partes o elementos del puente, que requieren vaciados de concreto, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye, el suministro de los materiales requeridos hasta el retiro del encofrado.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para el encofrado y desencofrado, así como el retiro de todo material excedente.
4.08	Acero de refuerzo	Kg.	Esta partida comprende el suministro, almacenamiento, preparación y colocación del acero de refuerzo en las diferentes estructuras, partes o elementos del puente, que requieren vaciados de concreto, de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto e instrucciones del Supervisor. Incluye, el suministro de elementos o accesorios de apoyo requeridos y el retiro de todo material sobrante.	Su alcance es la ejecución de los trabajos descritos en forma integral, suministrando los recursos de mano de obra, materiales equipo mecánico e insumos requeridos incluyendo el equipo y accesorios adicionales que fueran necesarios para la preparación y colocación del acero, así como las labores de carga, transporte y descarga.
4.09	Estructura metálica	Ton.	Esta partida comprende el costo de fabricación o adquisición de la estructura metálica del puente a construir, acorde al tipo, modelo, características, dimensiones, especificaciones técnicas, pruebas y demás requerimientos técnicos y reglamentarios que indiquen los planos y demás documentos del Proyecto y la normatividad vigente. El costo de la estructura metálica, debe incluir el lugar y condiciones de su entrega previo a su transporte y puesta en obra.	Tiene como alcance la provisión de manera integral de la estructura metálica especificada en los documentos del Proyecto, incluyendo todo lo necesario para alcanzar el objetivo propuesto, entre otros obtención de permisos, autorizaciones y seguros.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.10	Transporte de estructura metálica	Ton.	Esta partida comprende los trabajos de carga, transporte y descarga, de todos los elementos que conforman la estructura metálica del puente a construir; así como, de las herramientas y equipos requeridos para el montaje, acorde a las cantidades, dimensiones y demás especificaciones contenidas en los planos y documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor, incluyendo de ser el caso, el traslado al lugar de la obra y retorno a su lugar de origen de la estructura metálica denominada Nariz de Lanzamiento.	La ejecución de esta partida alcanza al aprovisionamiento de los recursos de mano de obra, equipo y materiales requeridos, para transportar la estructura metálica a la obra desde el lugar especificado en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor, así como, su almacenamiento y custodia hasta la realización del montaje. Incluye las herramientas y equipos de montaje, obtención de permisos o autorizaciones seguros y otros.
4.11	Montaje de estructura metálica	Ton.	Esta partida comprende los trabajos de armado o montaje de la estructura metálica de puente, el cual según corresponda, se realizará en su posición final o se armará fuera y se colocará en su posición final mediante lanzamiento, de acuerdo a las especificaciones técnicas correspondientes, los planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento de las instalaciones provisionales y auxiliares que se requieran para completar satisfactoriamente los trabajos.	La ejecución de esta partida alcanza al aprovisionamiento de manera integral de los recursos de mano de obra, equipo y materiales requeridos; incluyendo las herramientas, equipos de montaje, corte, soldadura, cables, pruebas, montaje y desmontaje de la nariz de lanzamiento y demás requeridos para la culminación adecuada de los trabajos.
4.12	Pintura de estructura metálica	Ton.	Comprende los trabajos de pintura de la totalidad de estructura metálica de los puentes, de acuerdo a los tipos de pintura, capas, acabados, espesores y demás detalles establecidos en las especificaciones técnicas correspondientes, los planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento de las instalaciones provisionales y auxiliares que se requieran para completar satisfactoriamente los trabajos.	El alcance de esta partida comprende la provisión de los recursos de mano de obra, equipo y materiales requeridos de manera integral; incluyendo las herramientas, equipos de pintura, pruebas y demás requeridos para la culminación adecuada de los trabajos.
4.13	Estructura colgante	Ton.	Esta partida comprende el costo de fabricación o adquisición de la estructura colgante del puente que está conformada por las vigas de rigidez, cables, torres y cámaras de anclaje acorde al diseño, tipo, modelo, características, dimensiones, especificaciones técnicas, pruebas y demás requerimientos técnicos y reglamentarios que indiquen los planos y demás documentos del Proyecto y la normatividad vigente. El costo de la estructura metálica, debe incluir el lugar y condiciones de su entrega previo a su transporte y puesta en obra.	Tiene como alcance la provisión de manera integral de la estructura colgante especificada en los documentos del Proyecto, incluyendo todo lo necesario para alcanzar el objetivo propuesto, entre otros obtención de permisos, autorizaciones seguros e impuestos.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
4.14	Transporte de estructura colgante	Ton.	Esta partida comprende los trabajos de carga, transporte, descarga, almacenamiento y custodia de todos los elementos que conforman la estructura colgante del puente a construir; así como, de las herramientas y equipos requeridos para el montaje, acorde a las cantidades, dimensiones y demás especificaciones contenidas en los planos y documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor, incluyendo de ser el caso, el traslado al lugar de la obra y retorno a su lugar de origen del equipo e instalaciones auxiliares que se requieran.	La ejecución de esta partida alcanza a aprovisionamiento de los recursos de mano de obra, equipo y materiales requeridos, para transportar la estructura colgante a la obra desde el lugar especificado en los documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor, así como, su almacenamiento y custodia hasta la realización del montaje. Incluye las herramientas y equipos de montaje, obtención de permisos o autorizaciones seguros y otros.
4.15	Montaje de estructura colgante	Ton.	Esta partida comprende los trabajos de ensamblaje o montaje de la estructura colgante del puente, de acuerdo a un plan de montaje que señala la secuencia de las actividades y protocolo que garantice la calidad, que es presentado por el Contratista y aprobado por el Supervisor; trabajos que se realizarán acorde a los planos elaborados por el fabricante, las especificaciones técnicas correspondientes y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento de las instalaciones provisionales y auxiliares que se requieran para completar satisfactoriamente los trabajos.	La ejecución de esta partida alcanza a aprovisionamiento de manera integral de los recursos de mano de obra, equipo y materiales requeridos; incluyendo las herramientas, equipos de montaje, corte soldadura, cables y demás requeridos para la culminación adecuada de los trabajos.
4.16	Pintura de estructura colgante	Ton.	Comprende los trabajos de pintura de la estructura colgante del puente, de acuerdo a los tipos de pintura, capas, acabados, espesores y demás detalles establecidos en las especificaciones técnicas correspondientes, los planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. Incluye el aprovisionamiento de las instalaciones provisionales y auxiliares que se requieran para completar satisfactoriamente los trabajos.	El alcance de esta partida comprende la provisión de los recursos de mano de obra, equipo y materiales requeridos de manera integral; incluyendo las herramientas, equipos de pintura, pruebas y demás requeridos para la culminación adecuada de los trabajos.
4.17	Riego de liga	M2	Esta partida comprende los trabajos de aplicación de un riego asfáltico, de manera uniforme y controlada sobre el tablero del puente que por lo general es de concreto hidráulico, previo a la colocación de la capa de pavimento bituminoso, a fin de facilitar la adherencia entre ambas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones y secciones transversales del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico especificado de manera integral.
4.18	Pavimento de concreto asfáltico en caliente	M3	Trabajos que consisten en la colocación de una o más capas asfálticas fabricadas en caliente sobre el tablero del puente que previamente ha recibido un riego de liga, de acuerdo con el diseño correspondiente, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor. Incluyendo el aprovisionamiento de la mezcla asfáltica, carguío, transporte y colocación.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los aditivos y demás requerimientos acorde al diseño aprobado.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.00	ACCESOS			
5.01	Excavación en material suelto	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover, cargar, transportar y descargar en los lugares de destino final autorizados denominados Botaderos, los cortes requeridos por los accesos del puente, en material suelto; trabajo que se realiza, acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con las secciones transversales, planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Incluye la excavación y remoción de la capa vegetal, y de otros materiales blandos, orgánicos y deletéreos, en las áreas donde se hayan de construir los terraplenes de los accesos al puente.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma vial donde ha de fundarse los accesos al puente.
5.02	Excavación en roca suelta	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover, cargar, transportar y descargar en los lugares de destino final autorizados denominados Botaderos, los cortes requeridos por los accesos del puente, en roca suelta, que está compuesta por materiales cuya consistencia requieren del uso de accesorios como rippers o pequeñas voladuras para aflojar su consistencia y facilitar su remoción; trabajo que se realiza, acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con las secciones transversales, planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Incluye la excavación y remoción de la capa vegetal, y de otros materiales blandos, orgánicos y deletéreos, en las áreas donde se hayan de construir los terraplenes de los accesos al puente.	Esta partida comprende la ejecución de la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma vial donde ha de fundarse los accesos al puente, así como el aprovisionamiento, uso, almacenamiento y custodia de los materiales explosivos, incluyendo las autorizaciones y permisos respectivos.
5.03	Excavación en roca fija	M3	Conjunto de actividades de excavar, remover, cargar, transportar y descargar en los lugares de destino final autorizados denominados Botaderos, los cortes requeridos por los accesos del puente, en roca fija, que está compuesta por masas o bloques de roca que debido a su cementación y consistencia requieren del uso de explosivos para su fragmentación y facilitar su remoción; trabajo que se realiza, acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con las secciones transversales, planos y demás documentos del Proyecto y las disposiciones del Supervisor. Incluye la excavación y remoción de la capa vegetal, y de otros materiales blandos, orgánicos y deletéreos, en las áreas donde se hayan de construir los terraplenes de los accesos al puente.	Tiene como alcance, la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluye, la excavación de taludes y cunetas; excavaciones complementarias dentro del prisma vial donde ha de fundarse los accesos al puente, así como el aprovisionamiento, uso, almacenamiento y custodia de los materiales explosivos, incluyendo las autorizaciones y permisos respectivos.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.04	Perfilado y compactado en zonas de corte	M2	Trabajos de uniformización, nivelación y compactación de las áreas de corte de las explanaciones de los accesos del puente, luego de concluirse las excavaciones acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con las secciones transversales, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la totalidad de los trabajos requeridos y suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
5.05	Terraplenes con material propio y de canteras o fuentes de materiales aprobados	M3	Trabajo que consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno de fundación, así como de la conformación y compactación del terraplén o relleno (base, cuerpo y corona) hasta su total culminación, de acuerdo a los planos y secciones transversales del Proyecto y las especificaciones técnicas correspondientes. Previamente deben ejecutarse las obras de drenaje, subdrenaje y demás obras previas requeridos; para la ejecución de esta partida, los materiales provienen de las propias excavaciones o de canteras o fuentes de materiales previamente aprobados; trabajos que se realizan acorde a las especificaciones técnicas y de conformidad con las secciones transversales, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios. Incluyendo el aprovisionamiento de agua y materiales de cantera o fuentes de materiales aprobados así como las labores de carguío, transporte descarga y retiro de materiales excedentes.
5.06	Sub base granular	M3	Partida que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales granulares para conformar la capa de sub base que por lo general se coloca sobre la subrasante terminada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general la sub base está constituida por una sola capa que está conformada por materiales granulares procesados.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo de manera integral el aprovisionamiento, procesamiento, carguío, transporte y descarga del material de sub base, así como la provisión de agua de manera integral.
5.07	Base granular	M3	Partida que consiste en el suministro, colocación y compactación de materiales granulares para conformar la capa de base que por lo general se coloca sobre la sub base, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto. Por lo general la base está conformada por una sola capa que está constituida por materiales granulares procesados mediante zarandeo, chancado, combinación de estos o con materiales provenientes de bases antiguas.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios; incluyendo de manera integral el aprovisionamiento, procesamiento, carguío, transporte y descarga del material de base, así como la provisión de agua, de manera integral.



N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
5.08	Imprimación asfáltica	M2	Aplicación de un riego asfáltico, de manera uniforme y controlada sobre la capa de base o de cualesquier otra superficie no pavimentada, para impermeabilizarla y evitar su disgregación, de acuerdo con las especificaciones técnicas, alineamientos, dimensiones y secciones transversales indicados en los planos y demás documentos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento del material asfáltico especificado en forma integral.
5.09	Pavimento de concreto asfáltico en caliente	M3	Trabajos que consisten en la colocación de una o más capas asfálticas fabricadas en caliente y construidas sobre una superficie debidamente preparada e imprimada, de acuerdo con el diseño correspondiente, las especificaciones técnicas, alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el aprovisionamiento de la mezcla asfáltica según diseño aprobado, el carguío, transporte, descarga, colocación y retiro de materiales excedentes de manera integral.
5.10	Cunetas revestidas	m	Trabajo que consiste en el acondicionamiento del terreno y el recubrimiento con concreto de las cunetas de la obra, con el propósito de evitar filtraciones y mejorar su performance en el escurrimiento de las aguas; en las dimensiones, longitudes, alineamientos, cotas y pendientes, de acuerdo a las especificaciones técnicas, secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor, incluyendo los trabajos de conexión a obras existentes o nuevas.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo la remoción y disposición satisfactoria de los materiales sobrantes.
6.00	VARIOS			
6.01	Juntas de dilatación	ML	Esta partida comprende el suministro, transporte e instalación de juntas de dilatación que por lo general van entre los elementos estructurales discontinuos como son los estribos y las losas de aproximación, y se construyen con ángulos de acero que van anclados en los parapetos de estribos y losas; trabajos que se realizan acorde a las dimensiones, espesores y demás características establecidas en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de manera integral de los trabajos descritos suministrando la totalidad de los recursos de mano de obra, materiales y equipo, así como de cualquier tipo de insumo que fuera necesario.
6.02	Apoyo de neopreno	Und.	Trabajos que comprende el suministro, transporte e instalación de planchas rectangulares de neopreno, que tiene por finalidad transmitir los pesos y las cargas de la superestructura a la subestructura, trabajos que se realizan acorde a las dimensiones, espesores y demás características establecidas en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de manera integral de los trabajos descritos suministrando la totalidad de los recursos de mano de obra, materiales y equipo, así como de cualquier tipo de insumo que fuera necesario.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
6.03	Dispositivos de control sísmico	Und.	Partida que consiste en el suministro, transporte e instalación de elementos disipadores de energía, en los apoyos móviles, con el objeto de aislar la estructura del suelo mediante elementos que reducen el efecto de los sismos sobre la estructura, trabajos que se realizan acorde a las características establecidas en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de manera integral de los trabajos descritos, suministrando la totalidad de los recursos de mano de obra, materiales y equipo, así como de cualquier tipo de insumo que fuera necesario.
6.04	Tuberías de drenaje	Und.	Partida que comprende el suministro e instalación de tubería metálica en el tablero de superestructura y/o estribos del puente, con la finalidad de evacuar las aguas superficiales y subterráneas, trabajos que se realizan en las ubicaciones, diámetros, materiales y demás características establecidas en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de manera integral de los trabajos descritos, suministrando la totalidad de los recursos de mano de obra, materiales y equipo, así como de cualquier tipo de insumo que fuera necesario.
6.05	Baranda metálica	m	Partida que comprende la fabricación, carguío, transporte e instalación de barandas metálicas en la superestructura del puente, que básicamente tiene por finalidad dar seguridad lateral del puente, trabajos que se realizan acorde a la ubicación, dimensiones, alineamientos, cotas y demás características establecidas en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de manera integral de los trabajos descritos, suministrando la totalidad de los recursos de mano de obra, materiales y equipo, así como de cualquier tipo de insumo que fuera necesario.
6.06	Encausamiento de río	m	Esta partida comprende la ejecución de trabajos que por lo general se realizan con maquinaria, con el objetivo de alinear, corregir, ampliar o profundizar el cauce del río aguas arriba y/o aguas abajo, a fin de garantizar el buen funcionamiento del puente, trabajos que se realizan en las ubicaciones, dimensiones, alineamientos y demás características establecidas en las especificaciones técnicas, planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance, la ejecución de manera integral de los trabajos descritos, suministrando la totalidad de los recursos de mano de obra, materiales y equipo, así como de cualquier tipo de aditamento o insumo que fuera necesario.
6.07	Defensa ribereña	M3	Comprende la construcción de estructuras para evitar los efectos de erosión de las aguas al alineamiento del cauce del río y a la estructura del puente, dichas estructuras, se diseñan según las características del efecto de erosión o socavación y por lo general están conformados por enrocado, muros, mampostería, espigones y gaviones; comprende las excavaciones, suministro de los materiales requeridos en el lugar de los trabajos y la construcción o colocación de defensa ribereña, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las dimensiones, alineamientos, formas y lugares indicados en los diseños y planos del Proyecto, y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo el suministro de los materiales requeridos en el lugar de la obra, así como la remoción y disposición satisfactoria de los materiales sobrantes.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
6.08	Reubicación de instalaciones eléctricas, sanitarias y otras.	Gob.	Esta partida comprende la reubicación de instalaciones eléctricas, sanitarias y de otra índole que sea necesario para la ejecución de la obra, y según sea el caso, incluye la demolición y remoción, reubicación, traslado o reposición de las indicadas instalaciones, trabajo que se realiza de acuerdo a los planos y documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Comprende la ejecución de los trabajos descritos hasta su total culminación, suministrando en forma integral los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo las autorizaciones y permisos correspondientes.
6.09	Muros contra impacto	M3	Partida referida a la construcción y pintado de pequeños muros de concreto armado en los accesos del puente, alineados con los cordones de los mismos, con la finalidad de evitar que los vehículos impacten directamente con estos cordones; trabajo que se realiza en las ubicaciones, dimensiones y demás características establecidas en las especificaciones técnicas, los planos y demás documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos y el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo el suministro del concreto, acero de refuerzo y pintura correspondientes.
7.00	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL			
7.01	Señales preventivas	Und.	Comprende el suministro, almacenamiento, transporte y colocación de señales verticales con la finalidad de advertir ciertas condiciones del puente que por implicar peligro requieren precaución y de conservación ambiental; incluye la provisión y construcción de los elementos de soporte y cimentación; ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los componentes de la señal, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos e insumos necesarios de manera integral.
7.02	Señales reglamentarias	Und.	Comprende el suministro, almacenamiento, transporte y colocación de señales verticales con la finalidad de indicar a los usuarios las limitaciones o restricciones que gobiernan el puente, incluye la provisión y construcción de los elementos de soporte y cimentación, ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los componentes de la señal, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos e insumos necesarios de manera integral.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
7.03	Señales informativas	Und.	Comprende el suministro, almacenamiento, transporte y colocación de señales verticales que tienen por finalidad de guiar al conductor de un vehículo los sentidos de circulación del puente y ayudar al usuario en el uso del mismo y la conservación ambiental; incluye la provisión y construcción de los elementos de soporte y cimentación; ejecutadas en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, tanto en lo que se refiere el suministro de los componentes de la señal, como a los recursos de mano de obra, materiales, herramientas, equipos e insumos necesarios de manera integral.
7.04	Marcas en el pavimento	M2	La partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento y aplicación de marcas sobre el pavimento terminado del puente, que tiene por finalidad delimitar los bordes de la pista, separar los carriles de circulación, resaltar y delimitar las zonas de restricción y otros; están constituidas por líneas, flechas, letras y otras figuras que se forman con diversos tipos de pintura y otros materiales; y se ejecutan en la forma, colores, dimensiones y tipos de material de acuerdo al Manual de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras del MTC y sus modificatorias, las especificaciones técnicas correspondientes y los planos del Proyecto.	Tiene como alcance la totalidad de los trabajos requeridos, el suministro de los diversos tipos de pintura y otros materiales aprobados, los recursos de mano de obra, materiales y equipos, en conformidad con las recomendaciones del fabricante en cuanto a las condiciones, procedimientos de aplicación y los espesores finales de acabado.
7.05	Barreras de seguridad	ML	Esta partida comprende el suministro, transporte, almacenamiento e instalación de estructuras metálicas flexibles que pudieran requerir los accesos del puente, y son elementos de seguridad vial que tienen por finalidad contener a un vehículo que los impacta y evitar su despiste reorientándolo hacia la vía. El tipo de barrera de seguridad, su diseño e instalación se realizará acorde a la Directiva "Sistema de Contención de Vehículos Tipo Barreras de Seguridad" aprobada por R. M. N° 824-2008-MTC/02, en los lugares y longitudes que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
7.06	Guardavías de señalización	m	Esta partida comprende el suministro, transporte, almacenamiento e instalación de elementos metálicos de señalización, que se colocan por lo general en los bordes de las bermas de los accesos del puente, con la finalidad de orientar el tránsito, su instalación se realizará de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia, en los lugares y longitudes que indiquen las secciones transversales y planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
7.07	Captafaros	Und.	Partida que consiste en el suministro, almacenamiento, transporte y colocación, en las guardavías de señalización de los accesos del puente, dispositivos destinados a la orientación del tránsito automotor en horas de la noche, como guía óptica capaces de reflejar la mayor parte de la luz incidente a fin de alertar guiar o informar a los usuarios; su instalación se realizará de acuerdo a las normas vigentes y los planos del proyecto y/o de acuerdo a las indicaciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los elementos componentes, los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios.
8.00	PROTECCION AMBIENTAL			
8.01	Eliminación de residuos industriales	Ha	Partida que comprende el retiro de las sustancias líquidas y sólidas, del área afectada por el Proyecto, que tiene su origen en el proceso de transformación de los materiales incorporados a la obra, hasta la restitución de las condiciones ambientales del terreno afectado antes del desarrollo del Proyecto, acorde al Plan de Manejo Ambiental, las especificaciones técnicas, documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, incluyendo la eliminación o disposición final de los residuos industriales.
8.02	Capa superficial de suelo	Ha	La partida consiste en la provisión y colocación de una capa superficial de suelo suministrado o suelo conservado proveniente de materiales excedentes, con la finalidad de restaurar el suelo original o revegetalizar áreas utilizadas o afectadas por la obra, cuya ejecución se realizará de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental, las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y demás insumos necesarios.
8.03	Apertura y recuperación ambiental de canteras, plantas, campamentos, depósitos de materiales excedentes y otras instalaciones	Ha	La partida comprende la apertura y recuperación de las áreas afectadas por la utilización, construcción y/o instalación de canteras, campamentos, almacenes, patios de máquinas, plantas, depósitos de materiales excedentes y otras instalaciones, con la finalidad de mitigar los impactos y recuperar su entorno ambiental alterado, cuya ejecución se realizará en las condiciones, áreas y lugares acorde a las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y observando el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.
8.04	Apertura y recuperación ambiental de caminos provisionales, accesos y desvíos.	Km.	La partida comprende la apertura y recuperación ambiental de las áreas afectadas por la construcción o habilitación de caminos provisionales, accesos, desvíos y otros requeridos para la ejecución de la obra, con la finalidad de mitigar los impactos y recuperar su entorno ambiental alterado, cuya ejecución se realizará en las longitudes, lugares y demás requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos y documentos del Proyecto o las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y observando el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
8.05	Señalización ambiental	Und.	La partida consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, colocación y mantenimiento de señalización ambiental, con la finalidad de mitigar prevenir e informar a los usuarios y poblaciones del entorno de la obra, sobre las acciones y previsiones de mitigación del entorno ambiental. La ejecución se realizará en las áreas, lugares y demás requerimientos acorde al Plan de Manejo Ambiental, las especificaciones técnicas y según lo indiquen los planos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando los materiales, mano de obra y equipo necesario, y demás requerimientos de mitigación de impactos ambientales.
8.06	Monitoreo de la calidad del agua	Pto	Partida que contempla el muestreo, análisis y procesamiento de la concentración de sustancias contaminantes presentes en los cuerpos naturales de agua, en el área de influencia del proyecto en ejecución. El tiempo, lugar, escala y equipos utilizados, estarán indicados en las Especificaciones Técnicas del Proyecto.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento de equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, incluyendo los de permisos y autorizaciones que fueran necesarias.
8.07	Monitoreo de la calidad del aire	Pto	Partida que contempla el muestreo, análisis y procesamiento de la concentración de sustancias contaminantes presentes en el aire, en el área de influencia del proyecto en ejecución. El tiempo, lugar, escala y equipos utilizados, estarán indicados en las Especificaciones Técnicas del Proyecto.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento del equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, incluyendo los de permisos y autorizaciones que fueran necesarias.
8.08	Monitoreo de ruidos	Pto	Partida que comprende el muestreo sistemático y permanente de la sonoridad en el área de trabajo, con el objeto de identificar la presencia y concentración de contaminantes auditivos en la zona influencia del Proyecto, evaluando los impactos ambientales causados por la sonoridad emitida y el nivel de contaminación. Las Especificaciones Técnicas indicarán la frecuencia del muestreo y los niveles permisibles de sonoridad.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos, desde el aprovisionamiento de equipo especializado, los insumos y la mano de obra, y las medidas de mitigación necesarias, incluyendo los de permisos y autorizaciones que fueran necesarias.
8.09	Conformación y acomodo en DME	M3	Los trabajos de esta partida abarcan el acondicionamiento y disposición final, de los materiales excedentes de la obra, en los lugares autorizados denominados Botaderos, acorde a los planos y secciones transversales del Proyecto o instrucciones del Supervisor, teniendo en consideración el Plan de Manejo Ambiental y demás normas aplicables.	Comprende la totalidad de los trabajos requeridos y el suministro de los recursos de mano de obra, materiales, equipos e insumos necesarios, incluyendo entre otros la obtención de permisos, autorizaciones de uso y seguros.
8.10	Revegetación	Ha	Partida que cubre las actividades de restaurar la cubierta vegetal, perdida en el proceso constructivo, con el propósito de devolver el equilibrio de las zonas que han sufrido degradación o alteraciones al ecosistema. Las especies arbustivas utilizadas y los espacios estarán establecidos en los Planos y las Especificaciones Técnicas del proyecto.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos hasta su total culminación, suministrando los recursos de mano de obra, materiales, equipo mecánico e insumos necesarios, incluyendo los materiales de revestimiento de ser el caso.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

N°	Nombre de Partida	Unidad	Descripción	Alcances
9.00	ARQUEOLOGIA			
9.01	Protección de restos arqueológicos	Gob.	Esta partida tiene por objeto, identificar, preservar y minimizar el impacto que pudiera tener la ejecución de los trabajos del puente, en las estructuras o restos arqueológicos que no hubieran sido advertidos antes del inicio de los mismos, incluye los estudios de evaluación arqueológica y ejecución de los trabajos de prevención y/o recuperación para finalmente obtener el CIRA (Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos). Trabajos que se realizan acorde a las normas vigentes sobre la materia, los documentos del Proyecto y las instrucciones del Supervisor.	Tiene como alcance la ejecución de los trabajos requeridos de manera integral suministrando el personal profesional especializado y demás recursos requeridos incluyendo los permisos y autorizaciones.